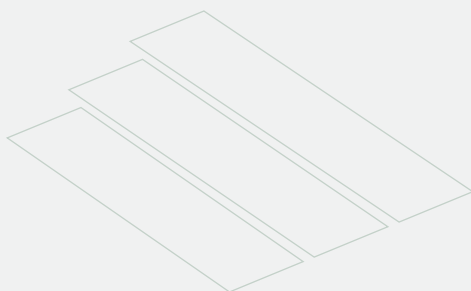


MEMORIA ANUAL
2025



ME
MO
RIA
2025





ÍNDICE

- 7.** Carta del Presidente
- 13.** Directorio
- 17.** Informe del Sindico
- 21.** Informe del Auditor Independiente
- 27.** Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 33.** Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 55.** Informe del auditor independiente consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 61.** Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- 69.** Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE

Carta del PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en el estatuto y la normativa vigente, me complace presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros del Grupo Financiero Ganadero, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2025.

La Economía Mundial

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional a octubre 2025, el crecimiento de la economía mundial se habría reducido del 3,3% en 2024 a 3,2% en 2025, con una proyección de 3,1% para 2026. En este contexto, las economías avanzadas registrarían tasas de crecimiento cercanas al 1,5%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantendrían una mayor dinámica, con expansiones superiores al 4%.

El Fondo Monetario Internacional prevé, además, una reducción de la inflación global hasta 4,2% en 2025 y 3,7% en 2026, aunque con comportamientos diferenciados entre regiones, destacándose presiones inflacionarias persistentes en Estados Unidos y una inflación más moderada en otras economías. Por su parte, el comercio mundial crecería a una tasa media de 2,9% en el período 2025–2026, inferior al 3,5% registrado en 2024, reflejando los efectos de la fragmentación del comercio internacional.

En el ámbito regional, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), América Latina y el Caribe mantendrían un crecimiento económico moderado de 2,4% en 2025 y 2,3% en 2026, consolidando una senda de bajo crecimiento. América del Sur crecería 2,9% en 2025, impulsada por la recuperación de economías como Argentina, Bolivia y Ecuador, para luego desacelerarse a 2,4% en 2026. Centroamérica registraría una expansión de 2,6% en 2025, con una mejora prevista a 3,0% en 2026, mientras que el Caribe mostraría un mayor dinamismo, con crecimientos estimados de 5,5% en 2025 y 8,2% en 2026.

En materia inflacionaria, la CEPAL proyecta una inflación regional cercana al 2,4% en 2025 y una mediana de 3,0% en 2026, evidenciando una estabilización respecto a los picos observados en 2021–2022, aunque con riesgos de presiones al alza en algunos países, como Bolivia, influenciadas por incrementos en alimentos y combustibles.

Bolivia

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional a octubre 2025, se proyecta que el crecimiento económico de Bolivia alcance 0,6% en 2025, inferior al 0,7% registrado en 2024 y por debajo del promedio regional de América Latina. Para 2026, el FMI no presenta proyecciones, debido a la elevada incertidumbre sobre las perspectivas económicas del país.

Según información del Instituto Nacional de Estadística (INE), al primer semestre de 2025 la economía boliviana registró una contracción de -2,40%, en contraste con el crecimiento acumulado de 2,58% observado a junio de 2024. Este resultado fue afectado principalmente por conflictos políticos y bloqueos que impactaron negativamente en la actividad productiva y comercial, constituyéndose en el primer decrecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) en más de cuatro décadas.

En el ámbito externo, de acuerdo con el Boletín del IBCE (noviembre 2025), entre enero y noviembre de 2025 las exportaciones alcanzaron 8.651 millones de dólares, registrando un crecimiento de 4,70% respecto al mismo periodo de 2024, mientras que las importaciones totalizaron 9.123 millones de dólares, con un incremento de 1,3%. Como resultado, el saldo comercial fue deficitario en 472 millones de dólares, siendo China (18%), Brasil (13%) y

Japón (8%) los principales destinos de exportación. Las importaciones se concentraron en suministros industriales, combustibles y lubricantes, bienes de capital y equipos de transporte, que representaron el 83% del total.

En cuanto a la posición externa, Bolivia cerró 2025 con Reservas Internacionales Netas (RIN) por 3.713 millones de dólares, superiores en 1.736 millones de dólares al cierre de 2024, principalmente por el componente de oro, mientras que el saldo en divisas alcanzó 505 millones de dólares, frente a 47 millones de dólares en 2024. El tipo de cambio oficial se mantuvo estable en Bs. 6,86 por dólar estadounidense.

En el ámbito de precios, la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a diciembre de 2025 fue de 0,59%, acumulando una inflación anual de 20,40%, significativamente superior al 9,97% registrado en 2024, evidenciando presiones inflacionarias relevantes sobre la economía.

Finalmente, respecto al Presupuesto General del Estado (PGE) 2026, el proyecto presentado se encuentra en proceso de revisión legislativa. La propuesta contempla un crecimiento económico de 0,90%, una inflación estimada de 10,10%, un déficit fiscal de 10,30% del PIB y un presupuesto consolidado de Bs. 298.332 millones, equivalente a un incremento de 0,6% respecto a la gestión 2025.

Sistema Financiero

Durante la gestión 2025, el sector bancario experimentó un crecimiento de 3.45% respecto al año anterior, equivalente a un aumento de 1.008,3 millones de dólares, cerrando con una cartera crediticia de 30.212,60 millones de dólares.

Los depósitos del sistema alcanzaron a diciembre 32.918,5 millones de dólares con un incremento respecto al año anterior de 1.582,7 millones de dólares (5.05%). Las Cajas de Ahorro alcanzaron la suma de 11.363,4 millones de dólares con un incremento de 1.498,9 millones de dólares (15.20%). Los depósitos a Plazo Fijo alcanzaron la suma de 15.260,6 millones de dólares con un crecimiento de 256 millones de dólares (1.71%).

Las utilidades de la gestión 2025 alcanzaron la suma de 539,9 millones de dólares, superior en 160,6 millones de dólares a los del año pasado (42,3%). El índice ROE del Sistema fue de 16.00% y un ROA de 1.16% frente a 12.55% y 0.85% respectivamente en la gestión anterior.

El mercado de valores se mantuvo estable respecto a la gestión anterior, presentando una contracción de 46,57 millones de dólares. Las nuevas emisiones transadas en el mercado primario superaron los 440 millones de dólares a través de 83 emisiones, representando un incremento del 17,83% respecto a la gestión anterior.

La industria de los Fondos de Inversión mostró un crecimiento 235.19 millones de dólares (6.45%), alcanzando una cartera total de 3.884 millones de dólares, con 117.811 participantes.

Grupo Financiero

Banco Ganadero

El Banco Ganadero logró buenos resultados a pesar de los desafíos planteados por la reducción de la actividad económica en el país y diversos eventos financieros presentados. Desde la gestión pasada, la escasez de divisas en el sistema financiero representó un desafío para los Bancos para atender las demandas de envío de recursos al exterior del país.

Un logro importante para el Banco Ganadero fue el de alcanzar los 3.288 millones de dólares en Activos y Contingentes, representando un crecimiento de un 7,88% en 2025. Además, la cartera del Banco aumentó en 61,5 millones de dólares (3.03%). Los depósitos del Banco subieron en 289,9 millones de dólares (13,36%) para llegar a un saldo de 2.460 millones de dólares.

Las Utilidades del Banco Ganadero alcanzaron los 43,6 millones de dólares, menor en 12,5 millones de dólares a las del año anterior (22,3%) con un ROE de 19,16%.

GanaValores Agencia de Bolsa

En cuanto a GanaValores, durante la gestión 2025, se realizaron operaciones de compra a través de la Bolsa Boliviana de Valores por un total de 230,34 millones de dólares y operaciones de venta de 161,85 millones de dólares representando el 5,68% del total operado en el mercado en operaciones de Compraventa, comparado con el 4,70% logrado en la gestión anterior. En operaciones de Reporto se compró en Reporto 38,78 millones de dólares y se vendió en Reporto 22,24 millones de dólares representando el 1,21% del total operado en el mercado en operaciones de Reporto, comparado con el 3,15% alcanzado durante la gestión 2.024.

La cartera propia de inversiones al cierre de 2025 ascendió a 3,03 millones de dólares, con una cartera reportada de 0,27 millones de dólares y una liquidez de 2,25 millones de dólares.

El capital social de GanaValores se mantuvo estable durante la gestión 2025 en 3,5 millones de dólares y una utilidad de 1,57 millones de dólares, posicionándose como la segunda Agencia de Bolsa con mayor utilidad del sistema al cierre de la gestión 2025.

GanaSafi

Nuestra Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, GanaSafi, gestiona actualmente dos fondos de inversión abiertos: el fondo GanaInversión, que opera en dólares estadounidenses, y el fondo GanaRendimiento, que opera en bolivianos. Adicionalmente, administramos dos fondos de inversión cerrados GanaCobertura y el recientemente autorizado GanaAnticipo.

El fondo GanaInversión FIA, enfocado en inversiones a corto plazo con Valor de Cuota denominado en dólares estadounidenses (USD), registró una cartera de 5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2025. Este fondo cuenta con 353 participantes y una Tasa de Rendimiento Nominal a 30 días de 0,31%.

Por su parte, el fondo GanaRendimiento FIA, caracterizado por ser un Fondo a Corto Plazo y con Valor de Cuota denominado en bolivianos (Bs), alcanzó una cartera de 530 millones de bolivianos al cierre de 2025, con un total de 2.538 participantes y una Tasa de Rendimiento Anual Nominal a 360 días del 5,96%, siendo el Fondo de Inversión Abierto en Bs más grande del mercado, registrando un crecimiento de la cartera del 42,44% con relación a 2024.

GanaCobertura FIC se caracteriza por ser un Fondo que brinda cobertura a créditos Pyme, microcréditos y consumo de Entidades de Intermediación Financiera, con Valor de Cuota denominado en Bolivianos (Bs), alcanzando una cartera de 83 millones de bolivianos al 31 de diciembre de 2025, con una cobertura de Créditos de 251 millones de bolivianos y una tasa de rendimiento anual nominal a 360 días del 7,11% de la Serie A (cuotas subordinadas) y 4,69% de la Serie B (cuotas Senior).

GanaAnticipo, comenzó sus operaciones a partir del 12 de septiembre de 2025, llegando a una cartera total de 224 millones de bolivianos al 31 de diciembre de 2025. La colocación en la cartera objetivo del Fondo favoreció a 17 Grandes Empresas compradoras y 66 proveedores.

GanaSafi tuvo una utilidad de 514 mil dólares el 2025 que significa un ROE de 21,53%. Es importante destacar que la totalidad de las pérdidas acumuladas se han revertido con la utilidad del presente ejercicio.

Resultados de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La utilidad neta de la Sociedad Controladora en la gestión 2025 alcanzó los 34.197 millones de dólares, con un retorno sobre el patrimonio (ROE) del 18,40%.

Los activos de la Sociedad Controladora aumentaron en 24.347 millones de dólares respecto a la gestión 2024, alcanzando un total de 201,3 millones de dólares al 31 de diciembre de 2025.

El Patrimonio de la Sociedad Controladora cerró en 198.168 millones de dólares.

Los activos totales del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2025 ascendieron a 3.205 millones de dólares, lo que representó un incremento en 213,2 millones de dólares respecto al 2024.

Como se puede apreciar, el Grupo Financiero Ganadero ha gestionado sus operaciones con una visión estratégica y prudente, fortaleciendo su solidez financiera, la capacidad de adaptación y la innovación en sus productos y servicios. Los resultados obtenidos reflejan no solo un desempeño financiero positivo, sino también el compromiso permanente con la excelencia, aun en un contexto económico desafiante como el vivido en 2025.

Para concluir, expreso mi agradecimiento al Directorio, a la Alta Gerencia, a la planta ejecutiva y a todos los funcionarios de la Sociedad Controladora, cuya dedicación y compromiso han sido fundamentales para alcanzar los resultados obtenidos. Asimismo, extendo mi reconocimiento a cada una de las entidades que conforman el Grupo Financiero Ganadero y a todos nuestros colaboradores, por su valioso aporte y esfuerzo permanente.

Finalmente, agradezco a nuestros accionistas por la confianza en el Grupo Financiero Ganadero. Su respaldo nos motiva a continuar avanzando con firmeza, responsabilidad y visión de futuro.



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



DIRECTORIO

Fernando Monasterio Nieme

PRESIDENTE

Francisco Javier Suárez Ramírez

VICE - PRESIDENTE

Ronny Alberto Suárez Justiniano

SECRETARIO

Rafael Deheza Cronembold

VOCAL

Jorge Arias Lazcano

VOCAL

Miguel Ángel Sirpa Monasterio

SÍNDICO



Informe del SÍNDICO

Santa Cruz, 16 de enero de 2026

Señores

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 del Libro 3º, Título IX, Capítulo I, Sección 3 del Reglamento para el Síndico, el artículo 335 del Código de Comercio, y el Estatuto de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siguiente:

- He asistido con derecho a voz y no a voto a todas las reuniones de las Juntas de Accionistas, Directorios y Comités celebradas durante la gestión 2025, verificando que todas las decisiones adoptadas estén en cumplimiento con la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos, y los Estatutos de la Sociedad.
- He considerado el seguimiento realizado por el Comité de Auditoría respecto a las responsabilidades y funciones del Auditor Interno y los Auditores Externos, verificando que su cumplimiento ha sido razonable durante la gestión que concluyó el 31 de diciembre de 2025.
- En cuanto al grado de cumplimiento de las normativas legales por parte del Directorio, la Gerencia General, el Auditor Interno y el Auditor Externo, informo, que han cumplido con sus responsabilidades y funciones asignadas, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- He verificado que la administración de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha cumplido con los plazos comprometidos para implementar las recomendaciones de los informes de Auditoría Interna y Auditoría Externa, mediante la ejecución de planes de acción, previamente elaborados.

Durante la gestión 2025, la ASFI, mediante su nota ASFI/DGSC/R-194897/2025 del 27 de agosto de 2025, remitió los resultados de la Inspección Ordinaria con corte al 31 de mayo de 2025. El Directorio, tras tomar conocimiento de esta matriz, aprobó un Plan de Acción que posteriormente fue enviado a la ASFI.

- He supervisado de cerca los aspectos contables, incluyendo la verificación de la contabilidad conforme a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la revisión de los informes realizados por la Unidad de Auditoría Interna y de Auditoría Externa realizados por la firma "Berthin Assurance Group". Estos informes reflejan los resultados de la fiscalización sobre los aspectos contables. A partir de estos informes, he constatado que la Sociedad Controladora Ganadero S.A., ha cumplido con las disposiciones contables vigentes.
- He revisado y confirmado la idoneidad técnica e independencia de nuestros auditores internos y externos. Los honorarios pagados corresponden adecuadamente con el trabajo realizado sin comprometer su independencia.

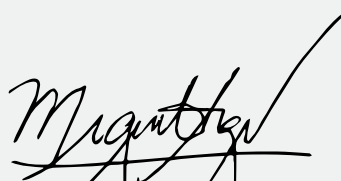
Adicionalmente a lo mencionado anteriormente y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el artículo 335º del Código de Comercio, informo lo siguiente:

- He fiscalizado la administración de la Sociedad, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa de la misma.
- He revisado los libros, estados de cuenta y otros documentos necesarios, relacionados con los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., al 31 de diciembre de 2025.

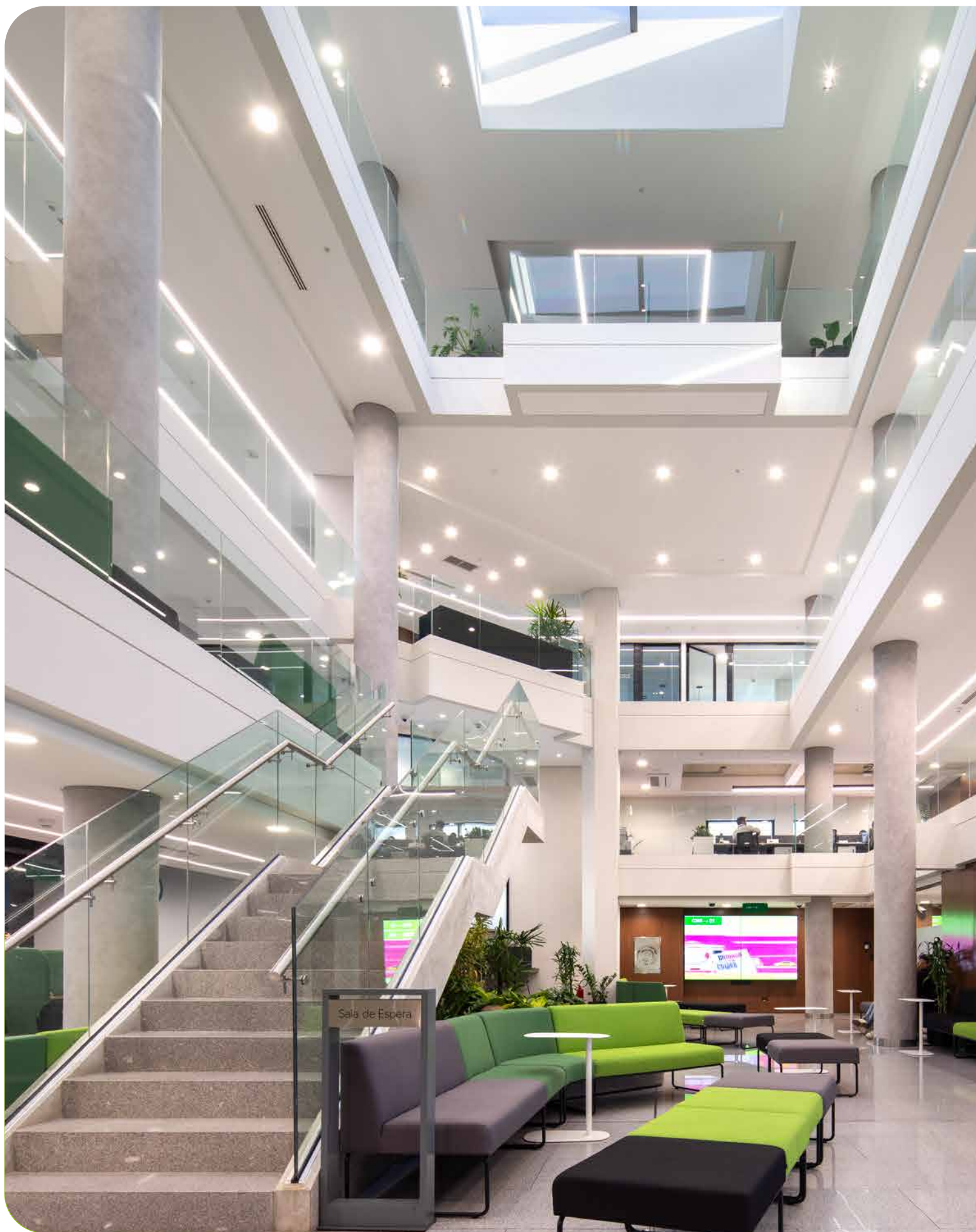
- He verificado la constitución de fianzas de los directores, el síndico y los administradores para la gestión 2025.
- He revisado los Estados Financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. y del Grupo Financiero Ganadero al 31 de diciembre de 2025, incluyendo los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha. En este proceso, tomé conocimiento de los informes de la firma "Berthin Assurance Group". Según su opinión, los estados financieros reflejan de manera razonable, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Grupo, así como sus resultados y flujos de efectivo, conforme a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi papel consiste en emitir una opinión sobre estos Estados Financieros y tras mi revisión, puedo confirmar que han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- He examinado la Memoria Anual de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., la cual refleja la situación financiera y económica de la entidad al 31 de diciembre de 2025.
- En el 2025 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de la Sociedad además de las que fueron llevadas a cabo.
- No he visto necesario hacer incluir ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2025.
- He tomado conocimiento de las resoluciones emitidas por el órgano regulador (ASFI) que impuso multas y/o sanciones a la Sociedad Controladora Ganadero S.A., las cuales han sido puestas en conocimiento del Directorio. Asimismo, he verificado que no existan incumplimientos a la Ley de Servicios Financieros N° 393, normas y disposiciones legales, ni a los estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. que merezcan reportarse en esta Junta.
- He verificado que la Sociedad Controladora Ganadero S.A., cuente con los niveles necesarios de liquidez de acuerdo con su giro de negocio.
- Y finalmente, durante la gestión 2025, no se han recibido denuncias por escrito de parte de los accionistas.

Es cuanto tengo a bien informar a ustedes y para los fines que se estimen conveniente,

Atentamente,



Miguel Ángel Sirpa Monasterio
SÍNDICO



Informe del
AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas separado, el estado de cambios en el patrimonio neto separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados no consolidados y flujos de efectivo no consolidados correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros separados

Como se expone en la Nota 2.a) a los estados financieros, en la que se describe la base de presentación de los estados financieros separados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Perfeccionamiento del derecho propietario sobre inmueble

Como se expone en la Nota 8.d a los estados financieros, la Sociedad efectuó la adquisición de un inmueble de una Empresa Financiera Integrante del Grupo Financiero, cuya posesión y utilización económica es ejercida por la Sociedad. Al respecto, la consolidación y perfeccionamiento del derecho propietario se encuentra en proceso. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a esta cuestión.

Consolidación de estados financieros separados

Como se expone en la Nota 13 a los estados financieros, donde describe que han sido preparados de forma separada por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• Cumplimiento a regulaciones específicas

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Sociedad Controladora Ganadero S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Sociedad Controladora Ganadero S.A.
- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.
- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora haya sido implementado y cumplido en el ejercicio examinado.
- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.

• Valoración de inversiones permanentes

Las inversiones de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, que son el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A., Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; las cuales constituyen aproximadamente el 97% del total de los activos de Sociedad Controladora Ganadero S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2c y 8c.

Como nuestra auditoria abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, evaluamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Norma y procedimiento adecuado a sus operaciones como Grupo Financiero; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoria aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la Sociedad.
- Efectuamos un recalcu del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad y su aplicación consistente de la política
- Verificamos que la participación de Sociedad Controladora Ganadero S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones.
- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Sociedad Controladora Ganadero S.A., los saldos de las inversiones permanentes de conformidad con el manual único de cuentas

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

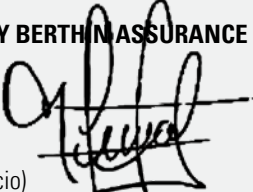
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.


 (Socio)
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
 MAT. PROF. N° CAUB-6744
 MAT. PROF. N° CAULP-2649
 La Paz, Bolivia
 Enero 16, 2026



Estados FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)

	Nota	2025	2024
		Bs.	Bs.
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	1.463.924	1.852.837
Otras cuentas por cobrar	8.b	345.805	175.568
Inversiones permanentes	8.c	1.342.463.995	1.186.263.403
Bienes de uso	8.d	5.557.183	143.735
Otros activos	8.e	30.914.380	25.279.081
TOTAL DEL ACTIVO		1.380.745.287	1.213.714.624
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.f	20.966.453	23.415.278
Otras cuentas por pagar	8.g	340.145	282.586
TOTAL DEL PASIVO		21.306.598	23.697.864
PATRIMONIO			
	9		
Capital social		1.085.316.800	867.951.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		39.529.960	24.658.998
Resultados acumulados		234.591.929	297.405.962
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.359.438.689	1.190.016.760
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		1.380.745.287	1.213.714.624
CUENTAS DE ORDEN	8.n	76.253.263	66.112.108

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(cifras expresadas en bolivianos)

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos financieros	8.h 291.545	229.834
Gastos financieros	8.h (1.471.986)	(1.850.884)
Resultado financiero bruto	(1.180.441)	(1.621.050)
Otros ingresos operativos	8.k 236.920.662	313.160.061
Otros gastos operativos	8.k (459.594)	(162.491)
Resultado de operación bruto	235.280.627	311.376.520
Recuperación de activos financieros	8.i 18.664.705	8.244.968
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.j (14.651.186)	(18.766.423)
Resultado de operación después de incobrables	239.294.146	300.855.065
Gastos de administración	8.l (4.825.127)	(3.471.291)
Resultado de operación neto	234.469.019	297.383.774
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor	122.910	22.188
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	234.591.929	297.405.962
Ingresos extraordinarios	8.m -	-
Gastos extraordinarios	8.m -	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	234.591.929	297.405.962
Ingresos de gestiones anteriores	8.m -	-
Gastos de gestiones anteriores	8.m -	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación	234.591.929	297.405.962
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
Resultado antes de impuestos	234.591.929	297.405.962
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)	-	-
Resultado neto del ejercicio	234.591.929	297.405.962

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Caytedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
 (cifras expresadas en bolivianos)

	2025	2024
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	234.591.929	297.405.962
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Ganancias por valuación de inversiones en sociedades controladas	(236.920.661)	(313.160.061)
- Cargos devengados no pagados	585.120	723.612
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	(4.154.378)	10.419.737
- Previsiones para cuentas por cobrar	140.858	101.718
- Previsiones para beneficios sociales	139.261	120.998
- Previsiones para impuestos y otras cuentas por pagar	89.303	75.462
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	114.945	76.951
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	(5.413.623)	(4.235.621)
- Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(723.612)	(870.567)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(311.095)	(142.527)
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	-	245
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(171.004)	(132.939)
Flujo neto en actividades de operación	(6.619.334)	(5.381.409)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
- Obligac.c/Otras Entid.Fcieras. a mediano y largo plazo	(2.310.333)	(6.008.334)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(65.170.000)	(38.000.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(67.480.333)	(44.008.334)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Dividendos cobrados	79.225.247	47.770.416
- Inversiones permanentes	-	-
- Bienes de uso	(5.504.011)	(63.877)
- Cargos diferidos	-	-
- Activos intangibles	(10.482)	(67.594)
Flujo neto en actividades de inversión	73.710.754	47.638.945
Incremento de fondos durante el ejercicio	(388.913)	(1.750.798)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.852.837	3.603.635
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.463.924	1.852.837

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Shirley Castedo Arze
 Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
 Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
 (cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	794.362.800	-	18.785.795	117.462.203	930.610.798
Reserva legal sobre Utilidad/2023			5.873.203	(5.873.203)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 25/01/2024				(38.000.000)	(38.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2023, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2024	73.589.000			(73.589.000)	-
Resultado neto del ejercicio				297.405.962	297.405.962
Saldos al 31 de diciembre de 2024	867.951.800	-	24.658.998	297.405.962	1.190.016.760
Reserva legal sobre Utilidad/2024			14.870.962	(14.870.962)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2024, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 23/01/2025				(65.170.000)	(65.170.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2024, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 23/01/2025	217.365.000			(217.365.000)	-
Resultado neto del ejercicio				234.591.929	234.591.929
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.085.316.800	-	39.529.960	234.591.929	1.359.438.689

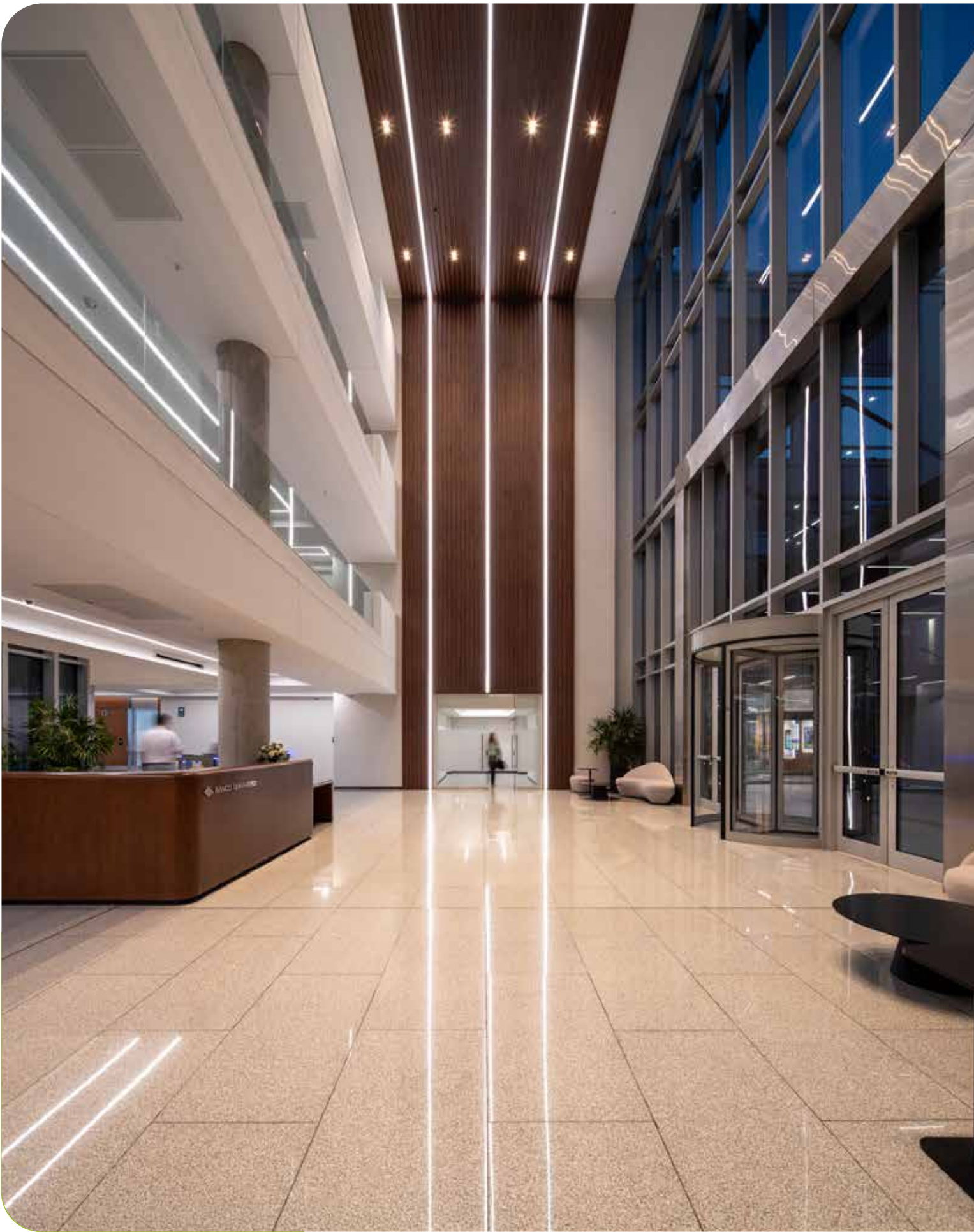
Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Shirley Castedo Arze
Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General



Notas a los
ESTADOS
FINANCIEROS

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (en adelante “la Sociedad Controladora”) es una sociedad anónima boliviana, que tiene como objeto exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero Ganadero (en adelante “el Grupo Financiero”), conformado por Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi). La autorización de constitución de la Sociedad Controladora fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI/1249/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. La constitución de la Sociedad Controladora se realizó el 28 de febrero de 2018, mediante Testimonio N° 312/2018 emitido por la Notaría de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad Controladora tendrá una duración de noventa y nueve años (99) computable a partir del 16 de marzo de 2018 (fecha de inscripción en el Registro de Comercio).

En fecha 14 de junio de 2018, mediante la Resolución ASFI/879/2018 de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 398 y el Parágrafo II del Artículo 400 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, concordantes con el Artículo 150 de la citada Ley y en el marco de lo determinado por el inciso a) del Artículo 16, Sección 2 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018 bajo la denominación de Sociedad Controladora Ganadero S.A., como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, disponiendo el inicio de actividades a partir del 2 de julio de 2018. El domicilio legal y oficina única de la Sociedad, actualmente se encuentra ubicada en la Calle Bolívar N°99, Piso 1, Bloque C, Edificio “Oficinas Banco Ganadero”, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En los periodos analizados no existieron cambios en la organización del grupo. Asimismo, no existió cambios en la organización de la Sociedad Controladora.

El promedio de empleados de la Sociedad Controladora al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 9 y 8 personas, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

i. Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2025, se decidió excluir del análisis a Bolivia debido a su elevada incertidumbre sobre la coyuntura económica.

Las perspectivas del FMI para Bolivia para el 2025 proyectaban un panorama complejo: bajo crecimiento económico alrededor del 0,6%, una de las tasas de inflación más altas de la región cercana al 20% y un riesgo significativo de estanflación (estancamiento con alta inflación), con déficit fiscal persistente y exclusión de proyecciones a largo plazo por alta incertidumbre, reflejando un escenario de desequilibrio fiscal y monetario.

Las perspectivas de crecimiento para la región, del Informe Económico América Latina y El Caribe a diciembre de 2025, del Banco Mundial, apuntan a una contracción económica significativa, con una proyección de recesión para el país, previendo una caída del PIB de alrededor del -0.5% en 2025 y un decrecimiento aún mayor para 2026 y 2027 (-1,1% y -1,5% respectivamente), ubicando a Bolivia entre las economías de peor rendimiento en América Latina, debido a problemas como la escasez de dólares, la inflación y la inestabilidad política.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyecta un leve crecimiento del 0,5% de la economía de Bolivia para el 2025 y así también para el 2026, el informe reporte que América del Sur crecería un 2,4% en 2025, impulsada por la recuperación de Argentina y Ecuador, un crecimiento del 2,3% para el 2026.

Según el IBCE al mes de octubre del 2025, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 7.670 millones de dólares, registrando un crecimiento del 1,6% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del

-0,3%, por un total de 8.191 millones de dólares. Al cierre de octubre del 2025, el país registró un déficit comercial de -521 millones de dólares, frente a un saldo comercial negativo de la gestión pasada de -667 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2025, el tipo de cambio oficial del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2025 ha sido del 20,40%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,59%, de forma que la inflación acumulada a diciembre 2025 es del 20,40%.

La cartera del sistema bancario a noviembre 2025 fue de 30.065 millones de dólares, mayor en 861 millones de dólares a diciembre 2024. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron 31.763 millones de dólares, mayor en 427 millones de dólares comparado con diciembre 2024.

ii. Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad Controladora se encuentra alcanzado por las Directrices Básicas de la Gestión Integral de Riesgos, el objeto social exclusivo para el que fue creada y la curva de experiencia como entidad de control y administración del grupo financiero, bajo dichos parámetros es que a medida de la ejecución de sus operaciones ha identificado sus riesgos propios.

Asimismo, al presente trimestre se ha efectuado el rediseño de la Taxonomía de Riesgos de la Controladora, de acuerdo con el siguiente detalle: liquidez e insolvencia, operativo - seguridad de la Información, gobierno corporativo y estratégico, los mismos que contarán con su normativa interna, según corresponda.

Es política de la Sociedad Controladora realizar un prudente manejo de los riesgos, para ello ha diseñado normativa interna "políticas, normas, procedimientos, metodologías y herramientas", lo que permite medir el nivel de exposición a los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta en el normal desarrollo de sus operaciones, reflejado en las distintas herramientas que se cuentan para su análisis.

La Sociedad Controladora ha desarrollado y cuenta con un sistema de información que permite identificar, medir, monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como canales, sistemas de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero del cual es parte integrante. No obstante, de acuerdo con los objetivos estratégicos de Tecnología de la Información y Seguridad de la Información detallados en el PES de la Sociedad Controladora, Riesgo Integral de forma coordinada promueve la utilización de sistemas informáticos cuyo fin es propiciar un adecuado procesamiento de la información, considerando medidas de seguridad y planes de contingencia que protejan la información. Lo que permitirá en el marco de la reportería y dashboards programadas para su implementación, que los reportes utilizados para la gestión de riesgos serán generados directamente a partir de Base de Datos Internas de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., manteniendo controles que garanticen la aplicación efectiva de los principios de seguridad de la información.

Mediante el establecimiento de indicadores detallados en el Cuadro de Mando Integral (CMI), se realiza el monitoreo y control interno a las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Sociedad Controladora, así como los niveles de exposición de riesgo considerados aceptables, los cuales sirven de apoyo y convergencia para la toma de decisiones, en ese marco, se ha incorporado el indicador de riesgo estratégico (RaR) Rentabilidad ajustado por Riesgo.

En síntesis, la Sociedad Controladora a través de la Jefatura de Riesgo Integral, realiza el monitoreo y control de los límites internos de exposición definidos para cada riesgo, como también de las operaciones intragrupo, tarea que es efectuada de forma mensual y que es divulgada e informada al Comité Directivo de Riesgo Integral y al Directorio, de acuerdo con la periodicidad de las reuniones.

Hay que mencionar que al presente se viene efectuando modificaciones en la metodología de evaluación de los riesgos a fin de fortalecer y ajustar los procesos de medición y monitoreo y responder a los desafíos del entorno y de los órganos de regulación.

iii. Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo la Sociedad a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración de la Sociedad.

iv. Gestión de la entidad

Sobre la gestión de la entidad, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

v. Ley N° 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en:

- Circular ASFI/865/2025 del 27 de marzo de 2025, modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Circular ASFI/891/2025 del 19 de agosto de 2025, se incorporan los reportes TGF02 "Requerimiento patrimonial del Grupo Financiero" y TGF03 "Activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero".
- Circular ASFI/897/2025 del 26 de septiembre de 2025, se incorpora el artículo 5° (Registro de Inversión Extranjera), que establece que la Sociedad Controladora debe reportar al BCB, la información requerida en el Reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera en el Estado Plurinacional de Bolivia y Operaciones Financieras con el Exterior.
- Circular ASFI/900/2025 del 08 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la disolución y liquidación voluntaria de Sociedades Controladoras de grupos financieros.
- Circular ASFI/909/2025 del 21 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para Grupos Financieros.
- Circular ASFI/912/2025 del 03 de diciembre de 2025, modificación al para el envío de información y aplicación de multas por retrasos en el envío de información de Sociedades Controladoras, al Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información, al Reglamento de control interno y auditores internos y al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

vi. Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se designó a los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 13 de febrero de 2025, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de los comités de buen Gobierno Corporativo y de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

Por otra parte, cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés y de ser el caso los medios por los cuales se pueden canalizar los mismos, de acuerdo con las instancias involucradas. Asimismo, de forma periódica se efectúan autoevaluaciones por parte del Directorio, a fin de poder encontrar oportunidades de mejora continua.

A partir del presente trimestre, se estableció el nivel de exposición de riesgo por Gobierno Corporativo, el cual es monitoreado y controlado a través del CMI de la SCG e informado en las instancias de Gobierno.

Se puso a conocimiento de los miembros del Comité de Gobierno Corporativo, el nivel de exposición de las EFIG por efecto de las multas y sanciones impuestas por los distintos reguladores, efecto asociado al riesgo operativo.

vii. Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la gestión de riesgos en Seguridad de la Información y Continuidad Operativa.

En este periodo, se realizó la verificación posterior al traslado del Centro de Procesamiento de Datos, así como la ejecución del Plan de Contingencia Tecnológico en el Sitio Alterno, con el objetivo de garantizar la protección de los activos tecnológicos y asegurar la continuidad de los servicios críticos.

Adicionalmente, se efectuó la evaluación de riesgos y de las medidas de seguridad asociadas al traslado de oficinas, a fin de identificar y mitigar posibles amenazas derivadas de dicho proceso.

Asimismo, se gestionó el servicio de Ethical Hacking, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora respecto a posibles vulnerabilidades expuestas en la Sociedad Controladora y fortalecer los controles de seguridad existentes.

De manera complementaria, se realizaron actividades de control y verificación, que incluyeron la verificación de la hora correcta en los sistemas, la revisión de las actividades críticas ejecutadas por super usuarios sobre la Base de Datos, la revisión del Centro de Procesamiento de Datos Alterno, así como la verificación de los registros de seguridad y pistas de auditoría, con el propósito de asegurar la trazabilidad, integridad y monitoreo adecuado de los eventos relevantes.

Finalmente, se emitió el Boletín Informativo 04/2025 relacionado a “Copias de Seguridad (Backups): Protegiendo la Información”, como parte de la concientización en Seguridad de la Información, dirigida al personal de la Sociedad Controladora, promoviendo una cultura de seguridad y una gestión responsable de los riesgos tecnológicos.

viii. Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Sociedad, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°042/2022 de 15 de julio de 2022 y la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 “Grupos Financieros” y para el caso de las EFIG “GVA y GAI”, la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho Riesgo en cada una de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad Controladora como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), según se expone en las notas 2c y 8c.

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativa que existía entre dichas normas era la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispuso la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, determinó la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, especificando que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La implementación de esta medida se efectuó a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad Controladora cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad Controladora realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones hayan sido realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Criterio de valuación – Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento de vivienda (UFV), se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas de corte. Asimismo, la UFV al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs3,04561 y de Bs2,57833 por 1 UFV, respectivamente.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones correspondientes a pagos anticipados, crédito fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro en favor de la Sociedad Controladora, contabilizados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

* *Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.*

c) Inversiones permanentes

En este grupo se registra la participación en otras entidades financieras y afines, sobre las que la Sociedad Controladora ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones y se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por las EFIG. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la formula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el valor patrimonial proporcional (VPP) de las acciones en las EFIG y el porcentaje de participación de la Sociedad Controladora en las mismas, se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	11.320.590	1.618.637.378	142,98	9.136.041	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	36.663.942	152,06	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	128.000	16.400.616	128,13	127.852	99,88%

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	9.057.970	1.439.624.713	158,93	7.310.042	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	32.399.370	134,37	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	128.000	12.869.979	100,55	127.852	99,88%

De acuerdo al Artículo 4 de la Ley 393, los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población. Asimismo, de acuerdo al Artículo 7 de la misma Ley, establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del estado, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social y preservar la estabilidad del sistema financiero. Finalmente, y de acuerdo al Artículo 115 de la citada Ley, dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Considerando lo mencionado en los 3 artículos precedentes, la Sociedad Controladora registra anualmente una previsión para cubrir la probable desvalorización de la inversión, considerando que la EFIG “Banco Ganadero S.A.” deberá aportar un porcentaje de las utilidades obtenidas en cada gestión. El porcentaje determinado para las utilidades de la gestión 2025 es de 6%, según el Decreto Supremo N° 5306 de fecha 02 de enero de 2025.

Para la distribución de dividendos sobre las utilidades obtenidas al cierre de cada gestión, debe tomarse en cuenta que:

- De acuerdo al Artículo 404 de la Ley 393, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

- Las disponibilidades de la Sociedad Controladora deben ser suficientes para cubrir sus obligaciones financieras, gastos e inversiones hasta el cierre del ejercicio, más los dividendos a ser pagados.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% anual de Depreciación
Edificio	40 años	2,5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,50%
Equipo de computación	4 años	25%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes deberán ser cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

e) Otros activos

- Cargos diferidos

En esta cuenta se registran los gastos de organización incurridos en la constitución de la Sociedad Controladora los cuales se valúan a costo y se amortizan a 4 años, dando cumplimiento a las Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

- Activos intangibles

En esta cuenta se registran los programas y aplicaciones informáticas a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

- Participación en aportes pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines

En esta cuenta se registra a su valor nominal la participación que la Sociedad Controladora tiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines.

f) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

g) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el patrimonio de la Sociedad Controladora se registra a valores históricos, no habiéndose efectuado la actualización por inflación en aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados del ejercicio en los periodos de corte analizados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Ingresos y gastos financieros

La Sociedad Controladora registra los ingresos y gastos financieros por el método de devengado.

j) Ingresos y gastos operativos

La Sociedad Controladora mensualmente registrará ingresos y/o gastos operativos como resultado de efectuar el cálculo del VPP por la valoración de su inversión en las EFIG, con base a estados financieros emitidos por la EFIG a la misma fecha, si ésta no estuviese disponible, la Sociedad Controladora deberá realizar la mejor estimación posible del valor de su participación accionaria a esa fecha.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El impuesto sobre las Utilidades de las empresas (liquidado y pagado por periodos anuales) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.463.924	-	1.463.924
Otras cuentas por cobrar	345.805	-	345.805
Inversiones permanentes	-	1.342.463.995	1.342.463.995
Bienes de uso	-	5.557.183	5.557.183
Otros activos	30.893.683	20.697	30.914.380
Total activo	32.703.412	1.348.041.875	1.380.745.287
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.121.739	13.844.714	20.966.453
Cuentas por pagar	89.303	250.842	340.145
Total pasivo	7.211.042	14.095.556	21.306.598

Al 31 de diciembre de 2024:

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.852.837	-	1.852.837
Otras cuentas por cobrar	175.568	-	175.568
Inversiones permanentes	-	1.186.263.403	1.186.263.403
Bienes de uso	-	143.735	143.735
Otros activos	25.251.687	27.394	25.279.081
Total activo	27.280.092	1.186.434.532	1.213.714.624
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.731.945	16.683.333	23.415.278
Cuentas por pagar	75.463	207.123	282.586
Total pasivo	6.807.408	16.890.456	23.697.864

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Saldo	A 1 día	A 7 días	A 15 días	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.463.924	-	-	-	1.463.924	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	345.805	-	-	-	25.841	29.456	35.093	79.317
Inversiones permanentes	1.342.463.995	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	5.557.183	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	30.914.380	-	-	-	2.153	2.153	30.880.696	3.785
TOTAL ACTIVO	1.380.745.287	-	-	-	1.491.918	31.609	30.915.789	83.102

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025: (Cont.)

	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 15 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs
PASIVO								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	20.966.453	-	-	-	532.013	-	-	53.107
Cuentas por pagar	340.145	-	-	-	63.180	-	-	26.123
TOTAL PASIVO	21.306.598	-	-	-	595.193	-	-	79.230
Brecha Simple	1.359.438.689	-	-	-	896.725	31.609	30.915.789	3.872
Brecha Acumulada	1.359.438.689	-	-	-	896.725	928.334	31.844.123	31.847.995
		A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A más de 1800 días Bs	
ACTIVO (Cont.)								
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	104.675	71.423	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	-	-	1.342.463.995
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	5.557.183
Otros activos	2.448	2.448	9.793	7.755	3.149	-	-	-
TOTAL ACTIVO	107.123	73.871	9.793	7.755	3.149	-	-	1.348.021.178
PASIVO (Cont.)								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.450.000	4.086.619	4.086.619	5.143.190	4.614.905	-	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-	250.842
TOTAL PASIVO	2.450.000	4.086.619	4.086.619	5.143.190	4.614.905	-	-	250.842
Brecha Simple	(2.342.877)	(4.012.748)	(4.076.826)	(5.135.435)	(4.611.756)	-	-	1.347.770.336
Brecha Acumulada	29.505.118	25.492.370	21.415.544	16.280.109	11.668.353	-	-	1.359.438.689

Al 31 de diciembre de 2024:

	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 15 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs
ACTIVO								
Disponibilidades	1.852.837	-	-	-	1.852.837	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	175.568	-	-	-	18.462	16.519	15.717	49.970
Inversiones permanentes	1.186.263.403	-	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	143.735	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	25.279.081	-	-	-	25.231.205	1.862	1.862	5.586
TOTAL ACTIVO	1.213.714.624	-	-	-	27.102.504	18.381	17.579	55.556
PASIVO								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23.415.278	-	-	-	723.612	-	-	-
Cuentas por pagar	282.586	-	-	-	75.463	-	-	-
TOTAL PASIVO	23.697.864	-	-	-	799.075	-	-	-
Brecha Simple	1.190.016.760	-	-	-	26.303.429	18.381	17.579	55.556
Brecha Acumulada	1.190.016.760	-	-	-	26.303.429	26.321.810	26.339.389	26.394.945

Al 31 de diciembre de 2024: (Cont.)

ACTIVO (Cont.)	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	+ 1800 días Bs
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	41.247	33.653	-	-	-	-
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	1.186.263.403
Bienes de uso	-	-	-	-	-	143.735
Otros activos	5.586	5.586	11.647	6.299	9.448	-
TOTAL ACTIVO	46.833	39.239	11.647	6.299	9.448	1.186.407.138

PASIVO (Cont.)						
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.008.333	-	3.558.333	13.125.000	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	-	207.123
TOTAL PASIVO	6.008.333	-	3.558.333	13.125.000	-	207.123
Brecha Simple	(5.961.500)	39.239	(3.546.686)	(13.118.701)	9.448	1.186.200.015
Brecha Acumulada	20.433.445	20.472.684	16.925.998	3.807.297	3.816.745	1.190.016.760

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Controladora mantiene operaciones con partes relacionadas, las cuales se detallan a continuación:

a) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora registró saldo en disponibilidades por cuenta corriente en el Banco Ganadero S.A. por Bs21.552 y Bs25.260 respectivamente.

b) Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad Controladora mantiene inversiones en Entidades Financieras y Afines, sobre las que ejerce control total en sus decisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A. (Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	80,70%	9.136.041	1.306.286.814 (524.904)	142,98
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	229.066	34.830.760	152,06
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%	127.852	16.381.653	128,13
			1.356.974.323	

Al 31 de diciembre de 2024:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A. (Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	80,70%	7.310.042	1.161.818.499 (524.904)	158,93
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	229.066	30.779.415	134,37
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%	127.852	12.855.098	100,55
			<u>1.204.928.108</u>	

c) Activos Fijos

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Controladora adquirió un edificio perteneciente al Banco Ganadero S.A. El valor de la transacción ascendió a Bs5.283.000, monto que fue determinado sobre la base de un avalúo técnico independiente, no existiendo condiciones preferenciales distintas a las de mercado.

La operación fue realizada mediante contrato de compra-venta debidamente protocolizada, y el pago se efectuó mediante transferencia bancaria.

d) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora registra la participación en aportes pendientes de capitalización en las EFIG, de acuerdo al siguiente detalle; por el Banco Ganadero S.A., la suma de Bs30.878.543 y Bs25.229.343 respectivamente; respecto a Ganavalores y GanaSafi, la Sociedad Controladora no registra saldos en las fechas de corte analizadas.

e) Otras cuentas por pagar

La Sociedad Controladora no registró saldo en acreedores por compra de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

f) Resultados del ejercicio

Como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de inversión S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha generado un ingreso a la Sociedad Controladora de Bs236.920.662 y Bs313.160.061, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs308.567 y Bs147.667, respectivamente que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico por Bs1.319.900 y Bs807.958 respectivamente.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresados en bolivianos, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, mantenimiento de valor ni unidades de fomento de vivienda.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros en las fechas de corte analizadas, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	1.463.924	1.852.837
Total	1.463.924	1.852.837

b) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Seguros pagados por anticipado	55.868	44.456
Crédito Fiscal IVA	895.817	596.094
Otras partidas pendientes de cobro	3.231	3.271
Previsión para otras cuentas por cobrar: (Prev. Crédito Fiscal IVA)	(609.111)	(468.253)
Total	345.805	175.568

c) Inversiones permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Acciones en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. valuadas al VPP	34.830.760	30.779.415
Acciones en Banco Ganadero S.A. valuadas al VPP	1.306.286.814	1.161.818.499
(Regulariz. Partic. Banco Ganadero)	(524.904)	(524.904)
Acciones en Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. valuadas al VPP	16.381.653	12.855.098
Previsión por Aporte Función social BGA	(14.510.328)	(18.664.705)
Total	1.342.463.995	1.186.263.403

	2025	2024
Banco Ganadero S.A.:	Bs	Bs
Porcentaje de participación:	80,70%	80,70%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	11.320.590	9.057.970
Total activos:	21.938.093.134	20.498.836.404
Total pasivos:	20.281.193.743	19.027.949.679
Total Patrimonio:	1.656.899.391	1.470.886.726
Resultado Financiero:	1.260.642.444	1.355.559.318
Resultado Operativo y Financiero:	1.313.492.922	1.358.643.179
Resultado Neto del ejercicio:	299.665.665	385.461.395
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	142,98	158,93
Ganancia por acción:	26,47	42,55
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	55.517	55.517
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	223.173.791	302.833.205

c) Inversiones permanentes (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		
Porcentaje de participación:	95,00%	95,00%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	241.122	241.122
Total activos:	49.549.525	47.302.708
Total pasivos:	12.885.583	14.903.338
Total Patrimonio:	36.663.942	32.399.370
Resultado Financiero:	1.267.100	6.059.802
Resultado Operativo y Financiero:	21.959.351	20.174.941
Resultado Neto del ejercicio:	10.758.223	6.835.422
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	152,06	134,37
Ganancia por acción:	44,62	28,35
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	5.915	5.915
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	10.220.317	6.493.654
	2025	2024
	Bs	Bs
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		
Porcentaje de participación:	99,88%	99,88%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	128.000	128.000
Total activos:	17.574.749	13.450.231
Total pasivos:	1.174.133	580.252
Total Patrimonio:	16.400.616	12.869.979
Resultado Financiero:	678.916	3.461.070
Resultado Operativo y Financiero:	10.103.956	8.750.825
Resultado Neto del ejercicio:	3.530.637	3.839.622
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	128,13	100,55
Ganancia por acción:	27,58	30,00
Utilidades no distribuidas:	-	-
Rendimientos obtenidos durante el ejercicio:	3.526.554	3.833.201

d) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Edificios (1)	5.283.000	-
Mobiliario y enseres	124.051	32.449
Equipo e instalaciones	72.911	72.911
Equipos de computación	498.754	369.345
Sub-total	5.978.716	474.705
Menos: Depreciaciones acumuladas	(421.533)	(330.970)
Valores residuales	5.557.183	143.735

(1) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad adquirió un edificio destinado para uso propio por un valor de Bs5.283.000, ubicado en el piso 1, bloque C, del Edificio Banco Ganadero.

A la fecha de cierre del ejercicio, el derecho propietario del inmueble se encuentra en proceso de perfeccionamiento ante las instancias correspondientes; la Sociedad mantiene la posesión y el uso del bien.

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron de Bs90.563 y Bs58.299, respectivamente.

e) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	141.149	130.668
Sub-total	141.149	130.668
Menos: Amortizaciones acumuladas	(105.312)	(80.930)
Valores netos de gastos de organización y activos intangibles	35.837	49.738
Participación en aportes pendientes de capitalización		
Del Banco Ganadero S.A.	30.878.543	25.229.343
Total	30.914.380	25.279.081

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs24.381 y Bs18.652 respectivamente.

f) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades de intermediación financiera a mediano y largo plazo	20.381.333	22.691.667
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	585.120	723.611
Sub-total	20.966.453	23.415.278

Detalle de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:

Descripción	N° Operación	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual Bolivianos	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
Préstamo Capital Operativo Bisa	1653273	Bolivianos	7.350.000	2.450.000	7%	1088	28/7/2023	20/7/2026
Préstamo Capital Inversión Bisa	1653264	Bolivianos	21.350.000	14.233.333	7%	2184	28/7/2023	20/7/2029
Préstamo Capital Inversión BNB	10216235/25	Bolivianos	3.698.000	3.698.000	11%	2343	14/11/2025	14/4/2032
TOTAL			32.398.000	20.381.333				

g) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Diversas		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	17.940	15.944
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	20.575	15.646
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	19.532	15.088
Acreedores por compras de bienes y servicios	5.133	4.161
Sub-total	63.180	50.839

g) Otras cuentas por pagar (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Provisiones		
Provisión para indemnizaciones	250.842	207.124
Provisión para otros impuestos	3.623	3.623
Otras provisiones:		
<i>Provisión Auditoría Externa</i>	22.500	21.000
Sub-total	276.965	231.747
Total	340.145	282.586

h) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

h.1) Ingresos financieros

	2025	2024
	Bs	Bs
Intereses Disponibilidades	291.545	229.834
Total	291.545	229.834

h.2) Gastos financieros

	2025	2024
	Bs	Bs
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	1.471.986	1.850.884
Total	1.471.986	1.850.884

i) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Disminución de Provisión Inversiones Permanentes	18.664.705	8.244.968
Total	18.664.705	8.244.968

j) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Pérdidas por inversiones permanentes	14.510.328	18.664.705
Cargos por provisión cuentas por cobrar diversas (Crédito Fiscal)	140.858	101.718
Total	14.651.186	18.766.423

k) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

k.1) Otros ingresos operativos

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (*)		
Rendimiento participación en entidades financieras y afines		
<i>GanaValores Agencia de Bolsa S.A.</i>	10.220.317	6.493.654
<i>Banco Ganadero S.A.</i>	223.173.791	302.833.206
<i>Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	3.526.554	3.833.201
Total	236.920.662	313.160.061

(*) Corresponde al rendimiento de las inversiones, ver nota 8. c) inversiones permanentes.

k.2) Otros gastos operativos

	2025	2024
	Bs	Bs
Comisiones por servicios		
Comisiones p/Giros Transf. y Ord.Pago	14.352	5.351
Comisiones Diversas		
<i>Comisiones y tasas SPVS</i>	180.960	6.960
<i>Comisiones Agente de Bolsa</i>	257.960	147.667
Sub-total	453.272	159.978
Gastos operativos diversos		
Pérdidas p/operaciones de cambio y arbitraje	3.647	1.033
Otros Gastos Operativos Diversos		
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	-	1.218
<i>Gasto por compra de chequera</i>	392	262
<i>Contratos y Avaluos de prestamos</i>	2.283	-
Sub-total	6.322	2.513
Total	459.594	162.491

l) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.636.131	2.887.681
Servicios contratados	425.589	231.821
Seguros	58.986	48.933
Comunicaciones y traslados	98.498	76.967
Impuestos	12.526	12.630
Mantenimiento y Reparaciones	26.020	3.109
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	90.563	58.299
Amortización de cargos diferidos	24.381	18.652
Sub-total	4.372.694	3.338.092
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	64.874	16.710
Alquileres	36.331	36.331
Energía eléctrica, agua y calefacción	15.430	369
Papelería útiles y material de servicio	15.672	4.885
Suscripciones y afiliaciones	864	1.394
Propaganda y publicidad	69.291	30.876
Multas ASFI	230.564	39.617
Gastos en comunicaciones y publicaciones	10.140	-
Diversos	9.267	3.017
Sub-total	452.433	133.199
Total	4.825.127	3.471.291

m) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

m.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Ingresos extraordinarios:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos extraordinarios.

Gastos extraordinarios:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos extraordinarios.

m.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Ingresos de gestiones anteriores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos de gestiones anteriores.

Gastos de gestiones anteriores:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos de gestiones anteriores.

n) Cuentas de orden

La composición del grupo y cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Cuentas de Registro</u>		
Documentos y Valores de la Entidad	69.247.625	59.106.470
Cuentas Incobrables Castigadas	7.005.638	7.005.638
Total	<u>76.253.263</u>	<u>66.112.108</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios analizados.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Capital pagado	1.085.316.800	867.951.800
Reserva legal	39.529.960	24.658.998
Utilidad del Periodo o Gestión	234.591.929	297.405.962
Total	<u>1.359.438.689</u>	<u>1.190.016.760</u>

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

Mediante Resolución ASFI/078/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, se autoriza la modificación a la Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, donde establece el nuevo capital autorizado por la suma de Bs1.800.000.000.

a) Capital Pagado

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-62080/2024, emitida en fecha 15 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs73.589.000, correspondientes a 735.890 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2023, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2024. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs867.951.800, correspondientes a 8.679.518 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-49495/2025, emitida en fecha 5 de marzo de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs217.365.000, correspondientes a 217.365 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2024, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de enero de 2025. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs1.085.316.800, correspondientes a 10.853.168 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Para la gestión 2025 se constituyó por reserva legal Bs14.870.962 correspondiente a las utilidades de la gestión 2024, asimismo en la gestión 2024 se constituyó por reserva legal Bs5.873.203 correspondiente a las utilidades de la gestión 2023.

c) Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de resultados acumulados no presenta saldos, ya que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha distribuido las utilidades en su totalidad. En este proceso se han constituido la reserva legal y la capitalización, y se ha realizado la distribución de dividendos conforme al siguiente detalle:

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2024 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 23 de enero de 2025, por un monto de Bs65.170.000.

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2023 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de enero de 2024, por un monto de Bs38.000.000.

d) Resultados del periodo o gestión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se obtuvo una utilidad del periodo o gestión de Bs234.591.929 y Bs297.405.962, respectivamente.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado asciende a Bs1.085.316.800 dividido en 10.853.168 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs125,26.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital pagado asciende a Bs867.951.800 dividido en 8.679.518 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs137,11.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Por su naturaleza, no es aplicable a la Sociedad Controladora, el cómputo de la ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

Sin embargo, en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero, bajo el control de la Sociedad Controladora, debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados, ponderados en función de sus riesgos.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad Controladora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, de las que pudiera resultar posibles pasivos y/o pérdidas al cierre del ejercicio.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8º, los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., se presentan en forma individual o separada como ente independiente, por lo que las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también sus estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General



Informe consolidado del
AUDITOR
INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Directores

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** (la Sociedad), y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO** (el Grupo), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de ganancias y pérdidas consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.** y las **ENTIDADES FINANCIERAS INTEGRANTES DEL GRUPO FINANCIERO GANADERO**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en los estados financieros consolidados, Nota 2, numeral 2.2, en la que se describe la base de preparación de los estados financieros consolidados, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

• Gestión de Riesgo de crédito y constitución de provisiones

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual la EFIG Banco Ganadero S.A. ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas, según los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Por lo anterior, la EFIG Banco Ganadero S.A. mantiene provisiones para activos contingentes, provisiones genéricas voluntarias para pérdidas no identificadas y provisiones genéricas cíclicas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios regulatorios y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Gerencia de Riesgo Integral de la EFIG Banco Ganadero S.A., situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Cómo nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la EFIG Banco Ganadero S.A. y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera.

Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por la EFIG Banco Ganadero S.A. considerando el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.

Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte de la EFIG Banco Ganadero S.A. Reprocesamos los cálculos hechos por la Gerencia de la EFIG Banco Ganadero S.A., para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la EFIG Banco Ganadero S.A.

• Gestión de Tecnología de la Información

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo cuentan con un volumen significativo de operaciones procesadas a través de sus sistemas y las aplicaciones informáticas respectivas, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Consecuentemente es importante realizar un entendimiento y evaluación de los controles generales implementados en la gestión y administración de los recursos relacionados a las Tecnologías de la Información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, para determinar los riesgos asociados al uso de Tecnologías de la Información y coadyuvar en la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, de acuerdo a lo establecido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), haciendo referencia al “Reglamento para la realización de trabajo de auditoría externa”, haciendo énfasis en artículo 8, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 6º “Evaluación del sistema informático”.

Cómo nuestra auditoría abordó la cuestión

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), son los siguientes:

- La evaluación de los controles implementados en la administración de las Tecnologías de la Información, se encuentra enmarcada en el cumplimiento obligatorio del libro 3º, título VII “Requisitos mínimos de seguridad”, capítulo II “Reglamento para la gestión de la seguridad de la información” de la recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Reglamento para la gestión de la Seguridad de la Información” de la “Recopilación de Normas para el Mercado de Valores”.
-
- La identificación de los riesgos y controles mencionados, ha sido realizada mediante entrevistas efectuadas al personal de TI, el relevamiento de procesos de TI y el análisis de la información proporcionada.

Las áreas de gestión de TI y cláusulas de seguridad de la información que fueron consideradas en la evaluación de los controles para la EFIG Banco Ganadero S.A. se detallan a continuación:

- Planificación Estratégica, Estructura y Organización de los Recursos de Tecnología de la Información (TI).
- Administración de la Seguridad de la Información.
- Administración del Control de Accesos.

- Adquisición, Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información.
- Gestión de Operaciones de Tecnología de Información.
- Gestión de Seguridad en Redes y Comunicación.
- Gestión de Seguridad en Transferencias y Transacciones Electrónicas.
- Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.
- Continuidad del Negocio y planes de contingencia.
- Administración de Servicios y Contratos con Terceros Relacionados con Tecnología de la Información.
- Proceso de cierre diario y mensual, envío de la información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Análisis de la información financiera que es procesada por los sistemas informáticos para determinar si cumplen con los requerimientos de información de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, mediante la aplicación de Técnicas de Auditoría Asistidas por Computador (CAAT's) con el uso de software y herramientas de auditoría, respecto a los siguientes aspectos:

- Controles de validación de los datos de entrada y salida de los sistemas de información financiera principales de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo.
- Procesamiento de información de la cartera de créditos de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Productos devengados, mora, calificación de cartera y provisiones).
- Procesamiento de información de captaciones de la EFIG Banco Ganadero S.A. (Cargos devengados de Caja de Ahorro, Cuentas Corrientes y Depósitos a Plazo Fijo).

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración de la Sociedad considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría

suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

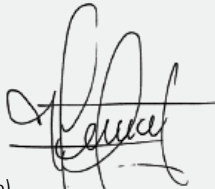
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP AUDITORÍA & CONSULTORÍA S.R.L.



(Socio)
Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. N° CAUB-6744
MAT. PROF. N° CAULP-2649
La Paz, Bolivia
Enero 16, 2026



Estados
FINANCIEROS
Consolidados

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en bolivianos)

		2025	2024
	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	3.683.024.775	2.287.867.033
Inversiones	8.c	2.736.100.736	3.195.477.130
Cartera	8.b	14.299.180.917	13.910.153.879
Otras cuentas por cobrar	8.d	212.011.275	216.172.138
Bienes realizables	8.e	37.290.021	28.844.018
Bienes de uso	8.f	821.858.725	706.889.851
Otros activos	8.g	201.967.661	183.188.052
Fideicomisos constituidos	8.h	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		21.991.434.110	20.528.592.101
Cuentas contingentes deudoras	8.y	621.823.174	413.655.544
Cuentas de orden deudoras	8.z	31.706.930.338	30.656.307.331
Derechos de terceros en administración	8.aa	2.306.495.144	3.127.429.993
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i	16.876.290.068	14.878.851.336
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.k	1.898.597	8.382.918
Obligaciones por operaciones bursátiles	8.l	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	1.744.851.585	2.103.628.090
Otras cuentas por pagar	8.n	669.651.454	711.063.939
Previsiones	8.o	176.768.120	167.678.726
Valores en circulación	8.p	187.097.067	461.084.872
Obligaciones subordinadas	8.q	220.963.338	204.996.214
Obligaciones con empresas públicas	8.r	433.423.342	517.517.643
TOTAL DEL PASIVO		20.310.943.571	19.053.203.738
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		321.586.179	285.473.720
PATRIMONIO	9		
Capital social		1.085.316.800	867.951.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		39.529.960	24.658.998
Resultados acumulados		234.057.600	297.303.845
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.358.904.360	1.189.914.643
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		21.991.434.110	20.528.592.101
Cuentas contingentes acreedoras	8.y	621.823.174	413.655.544
Cuentas de orden acreedoras	8.z	31.706.930.338	30.656.307.331
Obligaciones de terceros en administración	8.aa	2.306.495.144	3.127.429.993

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


Shirley Castedo Arze
Contador General


J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (cifras expresadas en bolivianos)

		2025	2024
	Nota	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	8.s	3.657.674.754	2.835.009.361
Gastos ordinarios	8.s	(604.921.968)	(590.434.038)
Resultado ordinario bruto		3.052.752.786	2.244.575.323
Otros ingresos operativos	8.t	5.395.407.953	2.185.048.568
Otros gastos operativos	8.t	(7.121.430.193)	(3.050.622.004)
Resultado de operación bruto		1.326.730.546	1.379.001.887
Recuperación de activos financieros	8.u	137.156.072	162.831.694
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.v	(259.120.029)	(336.382.049)
Resultado de operación después de incobrables		1.204.766.589	1.205.451.532
Gastos de Administración	8.x	(694.770.673)	(522.965.512)
Resultado de operación neto		509.995.916	682.486.020
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		12.023.080	(1.016.451)
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		522.018.996	681.469.569
Ingresos extraordinarios	8.w.1	-	106.829
Gastos extraordinarios	8.w.1	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		522.018.996	681.576.398
Ingresos de gestiones anteriores	8.w.2	1.139.111	354.492
Gastos de gestiones anteriores	8.w.2	(1.320.648)	(515.305)
Resultado antes de impuestos		521.837.459	681.415.585
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(229.410.955)	(309.380.775)
Resultado participación minoritaria		(58.368.904)	(74.730.965)
Resultado neto de la gestión		234.057.600	297.303.845

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Shirley Castedo Arze
Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
 (cifras expresadas en bolivianos)

	2025	2024
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	234.057.600	297.303.845
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(474.315.045)	(492.847.555)
- Cargos devengados no pagados	1.334.495.721	1.204.959.340
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
- Cuenta regularizadora participación Banco Ganadero	-	-
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	(3.312.106)	11.740.572
- Provisiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	109.584.068	109.880.278
- Provisiones para desvalorización de bienes realizables	20.911.004	20.061.314
- Provisiones para partidas pendientes de imputación	(25.746)	25.566
- Provisiones para beneficios sociales	(10.996.461)	(11.986.375)
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	236.904.848	334.884.706
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	72.571.386	63.630.911
- Otros	505.549	319.276
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.520.380.818	1.537.971.878
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	408.587.159	461.463.660
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	84.267.862	166.303.196
- Obligaciones con el público	(1.134.060.060)	(87.337.998)
- Obligaciones fiscales	-	-
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(61.773.041)	(82.391.926)
- Obligaciones por valores en circulación	(7.097.372)	(6.968.197)
- Obligaciones subordinadas	(1.982.214)	(2.071.459)
- Obligaciones con empresas públicas	(46.654)	(983.344.191)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(1.184.956)	(56.699.022)
- Bienes realizables - vendidos	(8.996.575)	1.503.819
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	875.808	(24.581.679)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(389.398.410)	(150.769.307)
- Otras Provisiones	(59.993)	283.937
Flujo neto en actividades de operaeión excepto activida des de intermediación	409.512.372	773.362.711
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.487.716.171	599.931.631
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(115.738.472)	178.407.851
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	469.342.240	5.493.745.140
- Obligaciones por operaciones bursátiles	(6.482.942)	(82.089.785)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(347.007.828)	(728.831.796)
- A mediano y largo plazo	(16.666.667)	(16.666.667)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	23.650.188	(32.545.596)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	121.950.677	(202.041.121)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO (Cont.)
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024 (Cont.)
 (cifras expresadas en bolivianos)

	2025	2024
	Bs	Bs
- Obligaciones con empresas públicas:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(84.094.301)	175.110.027
- Depósitos a plazo hasta 360 días	-	(41.160.000)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	(5.456.050.000)
(Incremento) disminución de colocaciones y actividades de intermediación:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(6.120.669.138)	(4.902.096.418)
- a mediano y largo plazo - más de 1 año	(1.011.520.293)	(1.726.517.551)
- Créditos recuperados en el ejercicio	6.627.853.048	5.973.626.833
- Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(395.841)	84.023.417
- Inversiones en operaciones de reporto	4.057.696	(13.554.439)
- Inversiones bursatiles en valores de derecho patrimonial	(262.586)	(583.924)
Flujo neto en actividades de intermediación	1.031.731.952	(697.292.398)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
Obligac.c/Otras Entid.Fcieras.mediano plazo y largo plazo	1.398.406	(6.008.334)
Incremento de interés minoritario	36.112.460	61.537.884
Títulos valores en circulación	(269.093.750)	(96.767.508)
Obligaciones subordinadas	16.238.000	(31.262.000)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(65.170.000)	(38.000.000)
- Devolución de Dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	(280.514.884)	(110.499.950)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	231.446.207	(71.275.707)
- Dividendos cobrados	-	-
- Inversiones permanentes	218.431.394	296.855.841
- Bienes de uso	(148.453.409)	(231.366.747)
- Bienes diversos	1.545.698	(935.679)
- Cargos diferidos	(21.711.492)	(28.206.151)
- Activos intangibles	(46.830.096)	(6.309.813)
Flujo neto en actividades de inversión	234.428.302	(41.238.256)
Incremento de fondos durante el ejercicio	1.395.157.742	(75.667.893)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.287.867.033	2.363.534.926
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3.683.024.775	2.287.867.033

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



Shirley Castedo Arze
Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

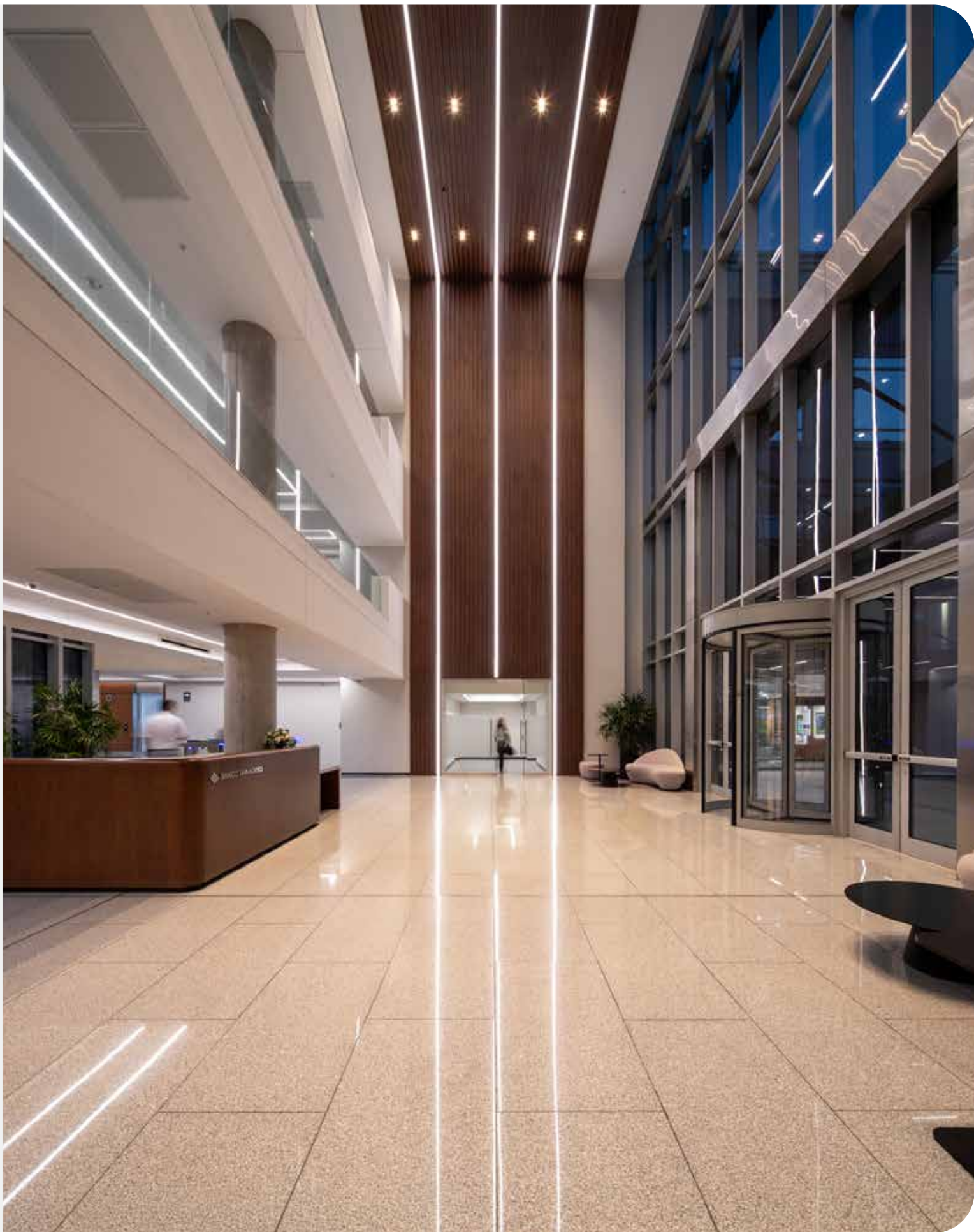
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2025 Y 2024
 (cifras expresadas en bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	794.362.800	-	18.785.795	116.968.132	930.116.727
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2023				494.071	494.071
Reserva legal sobre Utilidad/2023			5.873.203	(5.873.203)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 25/01/2024				(38.000.000)	(38.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2023, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 25/01/2024	73.589.000			(73.589.000)	-
Resultado neto del ejercicio				297.303.845	297.303.845
Saldos al 31 de diciembre de 2024	867.951.800	-	24.658.998	297.303.845	1.189.914.643
Ajustes de consolidación sobre Utilidad 2024				102.117	102.117
Reserva legal sobre Utilidad/2024			14.870.962	(14.870.962)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2024, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas del 23/01/2025				(65.170.000)	(65.170.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2024, dispuesta por Junta Extraordinaria de Accionistas del 23/01/2025	217.365.000			(217.365.000)	-
Resultado neto del ejercicio				234.057.600	234.057.600
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.085.316.800	-	39.529.960	234.057.600	1.358.904.360

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 Shirley Castedo Arze
Contador General


 J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General





Notas a los
ESTADOS
FINANCIEROS
Consolidados

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

i. ORGANIZACIÓN:

Grupo Financiero Ganadero:

Las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, organizadas bajo la dirección y control común de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. ("la Sociedad"), proveen servicios de intermediación financiera bancaria, actividades de intermediación de valores y administración de fondos de inversión.

En el siguiente cuadro se incluyen las entidades que conforman el Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE DE EMPRESAS
Banco Ganadero S.A.
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

No se registraron cambios en la organización del Grupo Financiero durante los periodos analizados que deban ser informados.

a) Información corporativa, financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica de:

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (controlante):

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante escritura pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad se encontraba inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA) bajo la matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, actualmente se encuentra registrada en el SEPREC bajo la matrícula N° 355255027. La sociedad tiene como domicilio legal la calle Florida N°168 (planta alta), zona Casco Viejo.

El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero, el que actualmente está conformado por el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/879/2018, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como sociedad controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

Los principales órganos de gobierno de la Sociedad son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgo Integral). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 9 y 8 personas, respectivamente.

La Sociedad mantiene inversiones (activos) en las EFIG del Grupo Financiero Ganadero, las cuales le generan rendimientos (por la valoración de éstas) y entradas de efectivo a través de la recepción de dividendos, cuyos recursos le permiten a la Sociedad llevar una adecuada gestión de sus compromisos a corto, mediano y largo plazo.

No se registraron cambios en la organización de la Sociedad durante los periodos analizados que deban ser informados.

Banco Ganadero S.A.:

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. ("el Banco") a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

El Estatuto del Banco indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como banco múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

La Oficina Central o Casa Matriz del Banco Ganadero S.A., se encuentra en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, Bolivia. Cuenta con cinco sucursales ubicadas en los departamentos de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, y Tarija, Agencias Urbanas en los 9 departamentos: Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Beni, Tarija, Chuquisaca, Oruro, Pando y Potosí. Posee Agencias Rurales en las localidades de Montero, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón, Porongo, San Ignacio de Velasco, San Rafael de Velasco, El Alto, Quillacollo, San Javier en Trinidad y Riberalta. Con presencia en Municipios de baja o nula bancarización como: Mojocoya - Chuquisaca, San Miguel de Velasco y Pucará – Santa Cruz, Loreto – Beni, Cruz de Machacamarca, Belén de Andamarca, Yunguyo de Litoral y Esmeralda en Oruro.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 1.279 y 1.391 personas, respectivamente, a nivel nacional.

No se registraron cambios en la organización del banco durante los periodos analizados que deban ser informados.

GanaValores Agencia de Bolsa S. A.:

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/490/2016 del 11 de julio de 2016, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaValores Agencia de Bolsa S.A. ("GanaValores"), bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

GanaValores fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública N° 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de GanaValores está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia.

El Estatuto de GanaValores indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica su conformidad para la constitución de GanaValores, de acuerdo con las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

GanaValores tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de estos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, GanaValores podrá actuar en el Mercado de Valores y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Valores y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, GanaValores queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

Los principales órganos de gobierno de GanaValores son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las subgerencias, jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaValores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 21 y 18 personas, respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la agencia durante los periodos analizados que deban ser informados.

Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.:

Mediante Resolución ASFI/432/2021 de fecha 25 de mayo de 2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se incorporó al Grupo Financiero Ganadero a la Empresa Financiera "Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." ("GanaSafi").

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI/623/2020 del 04 de noviembre de 2020, se autorizó el funcionamiento e inscripción de GanaSafi, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-SAF-GAI-001/2020.

GanaSafi fue constituida como sociedad anónima el 8 de junio de 2020, mediante Escritura Pública N° 351/2020 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B., Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de esta Capital. El domicilio único de la Sociedad está ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, departamento de Santa Cruz, del Estado Plurinacional de Bolivia. El estatuto de la Sociedad indica que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 11 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-256571/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó su conformidad para la constitución de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulan la materia, así como la continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro de Mercado de Valores, debiendo para ese efecto cumplir con los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

GanaSafi tiene por objeto social, único y exclusivo administrar Fondos de Inversión, realizar actividades conexas, así como todas las operaciones, actividades y servicios permitidos por la normativa para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Para el cumplimiento de su objeto social, GanaSafi podrá realizar todos los actos, contratos, negocios y operaciones en el marco de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores del 31 de marzo de 1998, entre otras disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., tuvo a su cargo la administración de los siguientes Fondos de Inversión:

GanalInversiones – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo, con valor de cuota denominado en dólares estadounidenses y de renta mixta, que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar

con una alta liquidez de su dinero. En fecha 27 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI/983/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaInversiones Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSVSC-FIA-GIC-001/2021. En fecha 1 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1092/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve modificar el Registro de GanaInversiones Fondo de Inversión Abierto con el número de registro ASFI/DSV-FIA-GIC-001/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2021.

GanaRendimiento – FIA: Es un Fondo de Inversión Abierto a corto plazo y con valor de cuota en bolivianos y de renta mixta que está orientado a personas naturales y jurídicas que tienen como objetivo principal contar con una alta liquidez de su dinero. En fecha 15 de diciembre de 2021, mediante Resolución ASFI/1135/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaRendimiento Fondo de Inversión Abierto bajo el número de registro ASFI/DSV-FIA-GRF-002/2021. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de enero de 2022.

GanaCobertura – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es otorgar a los inversionistas (Participantes de GanaCobertura FIC), un rendimiento atractivo en el Largo Plazo, mediante la estructuración de mecanismos de cobertura de operaciones de crédito. En fecha 25 de abril de 2023, mediante Resolución ASFI/540/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanaCobertura Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GCT-001/2023. Con fecha de inicio de operaciones el 22 de junio de 2023.

GanAnticipo – FIC: Es un Fondo de Inversión Cerrado cuyo principal objeto es invertir, por cuenta y riesgo de los Participantes, principalmente en operaciones de adquisición de Acreencias Comerciales (cuentas por cobrar) de pequeñas, medianas y grandes empresas (“Proveedores”) por la provisión de bienes y prestación de servicios, realizados a crédito a Grandes Empresas compradoras, asumiendo el riesgo de la Gran Empresa compradora y tomando ventaja del arbitraje de tasas. En fecha 19 de julio de 2024, mediante Resolución ASFI/710/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resuelve autorizar el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a GanAnticipo Fondo de Inversión Cerrado bajo el número de registro ASFI/DSV-FIC-GNP-001/2024. Con fecha de inicio de operaciones el 12 de septiembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad se encuentra en proceso de trámite ante la ASFI, para obtener la autorización para el inicio de las operaciones del Fondo de Inversión Cerrado GanaEstratégico – FIC y Fondo de Inversión Abierto GanaPrevisión – FIA.

Los principales órganos de gobierno de GanaSafi son: la Junta de Accionistas (máxima instancia de decisión), el Directorio (Órgano principal de administración, designado por la Junta de Accionistas), la Alta Gerencia (Gerente General) y los órganos de control (Síndico y las áreas de Auditoría Interna y Riesgos). Asimismo, se cuenta con el nivel de ejecución y apoyo (a través de las jefaturas y sus dependencias). El promedio de empleados de GanaSafi al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 17 y 14 personas, respectivamente.

No se registraron cambios en la organización de la Safi durante los periodos analizados que deban ser informados.

b) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2025, se decidió excluir del análisis a Bolivia debido a su elevada incertidumbre sobre la coyuntura económica.

Las perspectivas del FMI para Bolivia para el 2025 proyectaban un panorama complejo: bajo crecimiento económico alrededor del 0,6%, una de las tasas de inflación más altas de la región cercana al 20% y un riesgo significativo de estancamiento (estancamiento con alta inflación), con déficit fiscal persistente y exclusión de proyecciones a largo plazo por alta incertidumbre, reflejando un escenario de desequilibrio fiscal y monetario.

Las perspectivas de crecimiento para la región, del Informe Económico América Latina y El Caribe a diciembre de 2025, del Banco Mundial, apuntan a una contracción económica significativa, con una proyección de recesión para el país, previendo una caída del PIB de alrededor del -0.5% en 2025 y un decrecimiento aún mayor para 2026 y 2027 (-1.1% y -1.5% respectivamente),

ubicando a Bolivia entre las economías de peor rendimiento en América Latina, debido a problemas como la escasez de dólares, la inflación y la inestabilidad política.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó un leve crecimiento del 0,5% de la economía de Bolivia para el 2025 y así también para el 2026, el informe reportó que América del Sur crecería un 2,4% en 2025, impulsada por la recuperación de Argentina y Ecuador, un crecimiento del 2,3% para el 2026.

Según el IBCE al mes de octubre del 2025, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 7.670 millones de dólares, registrando un crecimiento del 1,6% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -0,3%, por un total de 8.191 millones de dólares. Al cierre de octubre del 2025, el país registró un déficit comercial de -521 millones de dólares, frente a un saldo comercial negativo de la gestión pasada de -667 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2025, el tipo de cambio oficial del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs 6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2025 ha sido del 20,40%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,59%, de forma que la inflación acumulada a diciembre 2025 es del 20,40%.

La cartera del sistema bancario a noviembre 2025 fue de 30.065 millones de dólares, mayor en 861 millones de dólares a diciembre 2024. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron 31.763 millones de dólares, mayor en 427 millones de dólares comparado con diciembre 2024.

c) Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos está definido y responde al perfil de riesgo a nivel individual y consolidado para cada uno de los riesgos que se gestionan, contamos con un sistema de información que nos permite identificar, medir, monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad y la normativa sectorial.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral de la Sociedad asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG (Entidades Financieras Integrantes del Grupo), para una correcta alineación, administración, gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación del Grupo Financiero Ganadero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del Grupo, producto de sus interrelaciones, a través de la información remitida y los temas que son tratados en nuestros comités de cumplimiento y de coordinación de la GIR.

Para el cuarto trimestre, los riesgos inherentes a las actividades como Grupo Financiero se mantienen en niveles esperados, de acuerdo con el apetito de riesgo y del seguimiento realizado a través del Cuadro de Mando Integral (CMI). Asimismo, al presente se ha efectuado el rediseño de la Taxonomía de Riesgos del Grupo Financiero Ganadero, tomando en cuenta las líneas de negocio y la materialidad de cada EFIG. Por otra parte, se ha incorporado el indicador de riesgo estratégico (RaR) Rentabilidad ajustado por Riesgo.

Al presente se viene llevando procesos de alineación, cuyo fin es fortalecer la gestión de riesgos en cuanto a: gestión documental de nuestras subsidiarias, documentación que respalde el cumplimiento de los lineamientos definidos para la administración de los riesgos inherentes como grupo financiero y la gestión de buen Gobierno Corporativo, los mismos que denotan un avance paulatino pero consistente con los plazos definidos y la capacidad instalada en nuestras Unidades de Negocio. Asimismo, estos procesos cuentan con indicadores de cumplimiento, lo que son monitoreados e informados a las instancias de Gobierno.

Adicionalmente, se presentaron los resultados de la Inspección Ordinaria con corte al 31 de mayo de 2025, efectuada por la Autoridad de Supervisión, en la cual se identificaron aspectos que deben ser sujetos de revisión y fortalecimiento por parte del Grupo Financiero.

En el marco del fortalecimiento continuo de sus sistemas de información para la gestión de riesgos, la Sociedad Controladora ha iniciado un proyecto de automatización orientado a la generación de reportes regulatorios, con el objetivo de optimizar la calidad, oportunidad, trazabilidad y seguridad de la información suministrada al ente de supervisión. Este proyecto constituye la primera fase dentro de la estrategia institucional denominada “Fomentar la mejora continua y optimización de procesos mediante la automatización, incrementando así la eficiencia y la efectividad operativa”. En este sentido, y conforme a las necesidades que se identifiquen, se prevé el desarrollo progresivo de herramientas complementarias que no solo contribuyan a una gestión de riesgos más eficiente, integral y oportuna, sino que también fortalezcan la postura de seguridad de la información institucional en alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad Controladora.

Finalmente, de acuerdo con los canales de comunicación y el Instructivo – Envío de información a la Sociedad Controladora, las subsidiarias remitieron la información pertinente de forma periódica, lo que permite monitorear y controlar los riesgos emergentes de sus propias actividades, de acuerdo con las características propias de su negocio y el sector económico al que corresponden. Asimismo, dicho documento se actualiza de forma continua en base a los cambios regulatorios e internas que respondan a las necesidades de nuestro modelo de negocio.

Hay que mencionar que al presente se viene efectuando modificaciones en la metodología de evaluación de los riesgos a fin de fortalecer y ajustar los procesos de medición y monitoreo y responder a los desafíos del entorno y de los órganos de regulación.

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Créditos y Cobranzas, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Operaciones a través de las Jefaturas de la Unidad de Originación de Productos y de Cartera, realiza labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Seguimiento y Calificación de Cartera de Créditos dependiente de la Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Gerencia de Riesgo Integral, cuenta con un marco de gestión del riesgo de liquidez implementado e integrado al proceso general de gestión integral de riesgos, en función a la naturaleza, complejidad y volumen de operaciones que caracterizan el modelo de negocios. La política de administración de liquidez está orientada a un manejo prudente de los recursos líquidos, que permita cumplir el objetivo estratégico de garantizar la gestión de la tesorería de manera diaria, tanto en condiciones normales como en periodos de tensión de liquidez sistémica o particular que podrían presentarse. Para ello ha desarrollado normas y procedimientos de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación del mismo, que son de conocimiento y aprobación de Directorio del Banco.

Con respecto a la Gestión de Riesgos de Mercado, en lo que se refiere al cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3°, Título IV, Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa el monitoreo periódico de la posición cambiaria y los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio del Banco, con la finalidad de identificar desvíos e incumplimientos a los límites legales y/o internos definidos por Directorio con relación a las variables mencionadas. Como parte de una política prudente de gestión del riesgo cambiario. A pesar del contexto de escasez de dólares, el Banco hace el esfuerzo de mantener una posición cambiaria larga con la finalidad de cubrir y mitigar este riesgo de una posible devaluación o depreciación del tipo de cambio en el corto o mediano plazo.

- Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el cuarto trimestre de la gestión 2025, se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer la gestión de riesgos en Seguridad de la Información y Continuidad Operativa.

En este periodo, se realizó la verificación posterior al traslado del Centro de Procesamiento de Datos, con el objetivo de garantizar la protección de los activos tecnológicos y asegurar la continuidad de los servicios críticos.

Asimismo, se gestionó el servicio de Ethical Hacking, con la finalidad de identificar oportunidades de mejora respecto a posibles vulnerabilidades expuestas y fortalecer los controles de seguridad existentes.

Finalmente, se realizó la concientización en Seguridad de la Información, dirigida al personal de las empresas y ejecutada por el personal de cada institución, promoviendo una cultura de seguridad y una gestión responsable de los riesgos tecnológicos.

- Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) del Grupo Financiero Ganadero

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva del grupo, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de cada subsidiaria y de la Sociedad Controladora a nivel consolidado.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 "Grupos Financieros" y para el caso de las FIG "GVA y GAI", la Resolución Administrativa UIF N°020/2023 de 04 de abril de 2023, respecto a la creación del instructivo específico para actividades de intermediación en el Mercado de Valores.

Al interior del Grupo Financiero Ganadero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho riesgo en cada una de las Entidades Financiera Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal para su efectivo cumplimiento, ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos de confidencialidad, entre otros) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero Ganadero.

- Ley N° 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en:

- Circular ASFI/865/2025 del 27 de marzo de 2025, modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Circular ASFI/891/2025 del 19 de agosto de 2025, se incorporan los reportes TGF02 "Requerimiento patrimonial del Grupo Financiero" y TGF03 "Activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero".
- Circular ASFI/897/2025 del 26 de septiembre de 2025, se incorpora el artículo 5° (Registro de Inversión Extranjera), que establece que la Sociedad Controladora debe reportar al BCB, la información requerida en el Reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera en el Estado Plurinacional de Bolivia y Operaciones Financieras con el Exterior.
- Circular ASFI/900/2025 del 08 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la disolución y liquidación voluntaria de Sociedades Controladoras de grupos financieros.
- Circular ASFI/909/2025 del 21 de octubre de 2025, aprueba y pone en vigencia el Reglamento para Grupos Financieros.
- Circular ASFI/912/2025 del 03 de diciembre de 2025, modificación al para el envío de información y aplicación de multas por retrasos en el envío de información de Sociedades Controladoras, al Reglamento para la gestión de Seguridad de la Información, al Reglamento de control interno y auditores internos y al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

- Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 23 de enero de 2025, se designó a los Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 13 de febrero de 2025, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de un Comité de Buen Gobierno Corporativo y el Comité de Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

Por otra parte, cuenta con mecanismos para evitar posibles conflictos de interés y de ser el caso los medios por los cuales se pueden canalizar los mismos, de acuerdo con las instancias involucradas. Asimismo, de forma periódica se efectúan autoevaluaciones por parte del Directorio, a fin de poder encontrar oportunidades de mejora continua.

Finalmente, a partir de junio de la presente gestión se incorporó el proceso específico de alineación a las prácticas de buen Gobierno Corporativo a nuestras subsidiarias GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y a Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

d) Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos

En los periodos de corte analizados en ninguna de las EFIG existieron operaciones o servicios discontinuados para ser reportados.

e) Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Controladora y de las EFIG componentes del Grupo, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo el Grupo Financiero a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración en las EFIG del Grupo.

f) Gestión del Grupo Financiero

Sobre la gestión de las EFIG componentes del Grupo, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

g) Relación de negocios entre empresas financieras del grupo financiero

A continuación, se detallan las transacciones entre empresas del grupo:

		BRINDA SERVICIO Y/O PRODUCTO			
		Sociedad Controladora Ganadero S.A.	Banco Ganadero S.A.	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
RECIBE SERVICIO Y/O PRODUCTO	Sociedad Controladora Ganadero S.A.		- Depósitos por cuentas corrientes - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, Certificaciones, otros) - Servicio Administrativo Compartido Legal (*) - Servicio Administrativo Compartido Transversal y Procesos (*) - Servicio Administrativo Compartido Recursos Humanos (*) - Servicio Administrativo Compartido T.I.	- Servicio de custodia de valores desmaterializados a través de la EDV - Servicio de asesoría en registro e inscripción de acciones	
	Banco Ganadero S.A.			- Servicio de intermediación Bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional y no discrecional nacional y en el extranjero - Asesoría financiera	- Servicio de administración y custodia del fondo
	GanaValores Agencia de Bolsa S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, otros)		- Servicio de administración y custodia del fondo
	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.		- Depósitos en cuentas corrientes - Depósitos a Plazo Fijo - Servicios bancarios (Giros al exterior, ACH, SIPAV, Certificaciones, entre otros)	- Servicio de intermediación bursátil - Servicio de estructuración y colocación - Servicio de administración de cartera discrecional	

(*) Servicio brindado hasta el 28/11/2023

h) Segmentos de operación

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios a un amplio segmento, el Banco Ganadero por su parte cuenta con diferentes tipos de bancas, como ser: Banca Empresas y Pyme (Empresas, Pyme y Productiva), Banca Minorista (Personas y Mype) y Banca Institucional (Mesa de Dinero). Asimismo, Ganavalores, ofrece asesorar inversiones y a inversionistas, sean estos individuos, personas colectivas, entidades o instituciones públicas o privadas, también administra recursos en efectivo o valores de propiedad de sus clientes por cuenta y riesgo de estos. Así como también, administra su cartera propia adecuada a lo dispuesto en la normativa vigente. Finalmente, GanaSafi atiende a necesidades de inversionistas de fondos de inversión, principalmente clientes naturales e institucionales.

ii. CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

a) Consolidación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros consolidan los estados financieros de la Sociedad y sus EFIG (Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 10.

Los estados financieros consolidados, fueron preparados en base a los estados financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los estados financieros de sus EFIG, aplicando políticas contables uniformes. Los saldos y transacciones intragrupo fueron eliminados. La participación minoritaria se presenta de forma separada en los estados de situación patrimonial, de ganancias y pérdidas y de flujo de efectivo.

b) EFIG que participan en la consolidación y porcentaje de participación

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad en las Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad	
	2025	2024
Banco Ganadero S.A.	80,70%	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,88%	99,88%

c) Principales eliminaciones entre las EFIG y ajustes de consolidación

Las principales eliminaciones y ajustes que se realizaron para fines de consolidación fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs2.031.550.128), compuesto por (Bs1.357.499.227) en Inversiones Permanentes y (Bs30.878.543) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs5.608.486).
- Eliminación de cuenta por cobrar registrada en GanaValores (Bs8.000) que el Banco Ganadero tiene como cuentas por pagar (Bs8.000).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2025 por (Bs1.709.963.949) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs1.388.377.770), y la participación minoritaria (Bs321.586.179).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2025 (Bs313.954.525) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs255.585.621) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs58.368.904).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2025 (Bs13.689.929).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2025 (Bs305.479).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, aumentando el valor de mercado contabilizado (Bs589.086), ajustándolo en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs293.802) y aumento de resultados (Bs882.888). Así mismo se constituyó una previsión por desvalorización (Bs837.959).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada

contabilizada en GanaValores (Bs589), al igual que en GanaSafi (Bs59.579), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

- Ajuste de consolidación por la compra/venta de las Oficinas de Banco Ganadero para las operaciones de Sociedad Controladora (Bs85.518), Ganavalores (Bs86.184) y Ganasafi (Bs96.924), ajustando el aumento en su resultado de (Bs268.626) del Banco Ganadero en contrapartida de la activación del Edificio de las EFIG.
- Ajuste de consolidación por la compra/venta de criptomonedas realizada entre el Banco con Ganavalores y Ganasafi, ajustando el aumento en su resultado de (Bs370.800) del Banco Ganadero en contrapartida de la activación de los activos intangibles de Ganavalores (Bs155.800) y Ganasafi (Bs215.000).

Al 31 de diciembre de 2024:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Sociedad y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG por (Bs1.230.682.355), compuesto por (Bs1.205.453.012), en Inversiones Permanentes y (Bs25.229.343) en Otros Activos.
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad, GanaValores y GanaSafi, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público por (Bs13.924.155).
- Eliminación de la cuenta por cobrar registrada en GanaValores (Bs3.239) que GanaSafi tienen como cuentas por pagar.
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al 31 de diciembre de 2024 por (Bs1.516.156.075) en contrapartida a las inversiones de la Sociedad en las EFIG por (Bs1.230.682.355), y la participación minoritaria (Bs285.473.720).
- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2024 (Bs396.136.439) en contrapartida a los resultados de la Sociedad en las EFIG (Bs321.405.474) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs74.730.965).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2024 (Bs12.578.009).
- Eliminación de resultados obtenidos entre la Sociedad y las EFIG en la gestión 2024 (Bs153.372).
- Ajuste de inversiones temporarias en GanaValores, en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo el valor de mercado contabilizado (Bs452.336), ajustándolo en contrapartida a rendimientos devengados por cobrar (Bs270.734) y resultados (Bs181.602). Así mismo se constituyó una provisión por desvalorización (Bs7.711).
- Ajuste de activos intangibles en aplicación de políticas contables uniformes, disminuyendo la amortización acumulada contabilizada en GanaValores (Bs2.224), al igual que en GanaSafi (Bs84.972), homologando el plazo de amortización, en contrapartida a su correspondiente cuenta de resultado.

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024, al igual que para las EFIG.

Con relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta entidad la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados financieros consolidados han sido preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por

la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los estados financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto". De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC N° 03/2020, que determinó la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.
- Como se indica en la nota anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad elaboró los estados financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante preparará estados financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes. A continuación, se describen las formas de valuación utilizadas:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Grupo Financiero; inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas se valúan al monto original del depósito actualizado y se registran los productos devengados por cobrar en la cuenta correspondiente. En el caso de existir riesgo de irrecuperabilidad de estos depósitos se debe constituir la previsión correspondiente.
- Las inversiones en títulos de deuda y los depósitos en otras entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto se valúan al que resulte menor entre: el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no, en bolsa de valores respectivamente. Cuando el valor de mercado o VP resulte menor, debe contabilizarse una previsión por desvalorización por el déficit y suspender el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o VP. El valor de

mercado y el VP de los títulos valores se determina de acuerdo con lo establecido en el manual de cuentas para entidades financieras provisto por la ASFI.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de provisiones por inversiones temporarias alcanza a Bs881.058 y Bs59.733 respectivamente.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera supervisadas, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa, estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión de cada entidad del Grupo Financiero y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Asimismo, se incluyen en este grupo los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones por desvalorización o irrecuperabilidad correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Son aplicables a las inversiones permanentes los criterios de valuación de las inversiones temporarias mencionadas en el inciso anterior (b.1).

La participación en entidades financieras y afines sobre las que no se ejerza control total o influencia significativa en sus decisiones se valorará al costo de adquisición. Los dividendos en efectivo aprobados por la entidad emisora incrementarán el valor de la inversión hasta ser efectivizados.

La participación en entidades financieras y afines, en las cuales alguna de las entidades que conforman el grupo ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones, se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por la entidad Emisora y la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$VPP = \frac{\text{Patrimonio} - \text{Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

A partir de la gestión 2022, las acciones de la Administradora de Tarjetas Electrónicas Linkser S.A., en las que el Banco Ganadero S.A., tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Las inversiones en otras entidades no financieras se valorarán aplicando la regla de costo o mercado, el menor. Entendiendo esto, como la comparación entre los valores de las inversiones y el valor recuperable de dichos activos.

Al respecto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de provisiones por inversiones permanentes alcanza a Bs15.794.971 y Bs19.421.890, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.

- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MN UFV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MN MV

Categoría	Empresarial-Microcredito-PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de Bs323.422.018 y Bs315.876.539, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs60.530.976 y Bs34.819.698, respectivamente.

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Bs55.593.293 y Bs55.593.293.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs13.182.185 y Bs14.003.286, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV		Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	
	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y Pyme (Calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y Pyme Calificados por días mora
Créditos Directos y Contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos Directos y Contingentes en ME y MN MV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs81.622.289 y Bs76.640.553, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs81.622.289 y Bs76.640.553, respectivamente.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

* *Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.*

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs52.017.858 y Bs43.207.429, respectivamente, montos que, aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) gastos de organización; b) mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados; y c) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente; los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Previsiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Previsiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

El patrimonio neto se registra a valores históricos del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las entidades que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

Se debe aclarar que, en fecha 28 de diciembre de 2020, las Leyes N° 771 y N° 921, fueron modificadas por la Ley N° 1356, ampliando el universo de contribuyentes obligados a pagar la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) y manteniéndose los elementos que configuran este tributo para las entidades de intermediación financiera. Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Grupo Financiero, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad y sus EFIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las empresas que forman parte del Grupo Financiero Ganadero no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro del grupo.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2025	2024
	Bs	Bs
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	1.939.073.834	1.154.121.786
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	21.920	21.920
Títulos valores del BCB vendidos c/pacto recompra	15.252.302	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	281.623.442	265.358.476
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	11.142.593	8.619.416
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	6.532.430	4.617.786
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	24.028	32.155
Prod. dev. por cobrar inver. de disponibilidad restringida	201.772	217.676
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	847.612.630	1.019.111.216
Provisión Banco y corresponsales del país	(21.920)	(21.920)
Provisión inversiones de disponibilidad restringida	(861.987)	(39.866)
Total activos sujetos a restricciones	3.100.601.044	2.452.038.645

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	3.683.024.775	-	3.683.024.775
Inversiones	1.757.176.155	978.924.581	2.736.100.736
Cartera	5.745.607.256	8.553.573.661	14.299.180.917
Otras cuentas por cobrar	212.009.775	1.500	212.011.275
Bienes realizables	-	37.290.021	37.290.021
Bienes de uso	748.631	821.110.094	821.858.725
Otros activos	156.407.472	45.560.189	201.967.661
Total activo	11.554.974.064	10.436.460.046	21.991.434.110
PASIVO			
Obligaciones con el público	5.225.894.650	11.650.395.418	16.876.290.068
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.597	-	1.898.597
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.506.782	835.344.803	1.744.851.585
Cuentas por pagar	649.507.675	20.143.779	669.651.454
Previsiones	94.804.474	81.963.646	176.768.120
Valores en Circulación	24.652.500	162.444.567	187.097.067
Obligaciones subordinadas	45.262.000	175.701.338	220.963.338
Obligaciones con empresas públicas	181.694.047	251.729.295	433.423.342
Total pasivo	7.133.220.725	13.177.722.846	20.310.943.571

Al 31 de diciembre de 2024

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	2.287.867.033	-	2.287.867.033
Inversiones	2.318.502.182	876.974.948	3.195.477.130
Cartera	4.528.307.327	9.381.846.552	13.910.153.879
Otras cuentas por cobrar	216.157.834	14.304	216.172.138
Bienes realizables	-	28.844.018	28.844.018
Bienes de uso	249.100	706.640.751	706.889.851
Otros activos	156.970.349	26.217.703	183.188.052
Total activo	<u>9.508.053.825</u>	<u>11.020.538.276</u>	<u>20.528.592.101</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	4.749.622.039	10.129.229.297	14.878.851.336
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	-	8.382.918
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.049.615.153	1.054.012.937	2.103.628.090
Cuentas por pagar	688.169.235	22.894.704	711.063.939
Previsiones	90.643.839	77.034.887	167.678.726
Valores en Circulación	269.093.750	191.991.122	461.084.872
Obligaciones subordinadas	38.262.000	166.734.214	204.996.214
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	-	517.517.643
Total pasivo	<u>7.411.306.577</u>	<u>11.641.897.161</u>	<u>19.053.203.738</u>

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

	<u>Saldo</u>	<u>A 1 día</u>	<u>A 7 días</u>	<u>A 14 días</u>	<u>A 30 días</u>	<u>A 60 días</u>	<u>A 90 días</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO							
Disponibilidades	3.683.024.775	1.245.783.001	1.939.073.834	482.810.403	15.357.537	-	-
Inversiones	2.736.100.736	3.168.711	262.829.182	45.034.937	240.718.133	124.274.715	481.162.695
Cartera	14.299.180.917	296.781.332	48.671.024	112.309.312	266.926.523	302.124.302	633.503.212
Otras cuentas por cobrar	212.011.275	-	-	-	2.579.274	95.882	86.492
Bienes realizables	37.290.021	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	821.858.725	-	-	-	41.611	41.611	41.611
Otros activos	201.967.661	-	-	-	105.257.386	25.289	25.289
TOTAL ACTIVO	<u>21.991.434.110</u>	<u>1.545.733.044</u>	<u>2.250.574.040</u>	<u>640.154.652</u>	<u>630.880.464</u>	<u>426.561.799</u>	<u>1.114.819.299</u>
	<u>A 180 días</u>	<u>A 270 días</u>	<u>A 360 días</u>	<u>A 720 días</u>	<u>A 1080 días</u>	<u>A 1800 días</u>	<u>A +1800 días</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
ACTIVO (Cont.)							
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	403.797.090	124.817.850	71.372.842	849.423.432	64.727.076	43.159.717	21.614.356
Cartera	1.414.155.908	1.257.087.513	1.414.048.130	1.758.365.653	1.336.217.684	1.989.590.662	3.469.399.662
Otras cuentas por cobrar	691.430	588.816	207.967.881	-	-	-	1.500
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	37.290.021
Bienes de uso	124.833	208.129	290.836	581.672	872.508	1.454.180	818.201.734
Otros activos	1.310.502	139.236	49.278.970	23.989	45.716.140	3.149	187.711
TOTAL ACTIVO	<u>1.820.079.763</u>	<u>1.382.841.544</u>	<u>1.742.958.659</u>	<u>2.608.394.746</u>	<u>1.447.533.408</u>	<u>2.034.207.708</u>	<u>4.346.694.984</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont).

Al 31 de diciembre de 2025: (Cont).

PASIVO	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 14 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs
Obligaciones con el público	16.876.290.068	213.780.052	336.005.719	380.095.322	489.177.302	664.871.059	723.371.443
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.597	-	-	-	-	1.898.597	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	1.744.851.585	107.804.442	-	-	552.614	1.350.000	350.350.000
Otras cuentas por pagar	669.651.454	-	1.440.671	-	386.156.745	15.225	-
Previsiones	176.768.120	94.804.474	-	-	-	-	-
Valores en circulación	187.097.067	-	-	-	-	-	-
Obligaciones subordinadas	220.963.338	-	-	-	-	5.831.000	-
Obligaciones con empresas públicas	433.423.342	7.134.839	11.554.591	15.736.764	20.932.805	29.064.071	30.201.466
TOTAL PASIVO	20.310.943.571	423.523.807	349.000.981	395.832.086	896.819.466	703.029.952	1.103.922.909
Brecha Simple	1.680.490.539	1.122.209.237	1.901.573.059	244.322.566	(265.939.002)	(276.468.153)	10.896.390
Brecha Acumulada	1.680.490.539	1.122.209.237	3.023.782.296	3.268.104.862	3.002.165.860	2.725.697.707	2.736.594.097

PASIVO (Cont.)	A 180 días Bs	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A +1800 días Bs
Obligaciones con el público	795.004.282	800.008.849	823.580.622	1.061.429.819	1.997.097.452	1.529.930.575	7.061.937.572
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	402.913.107	42.450.000	4.086.619	586.510.755	35.843.190	53.914.905	159.075.953
Otras cuentas por pagar	6.067.866	-	255.827.168	-	-	-	20.143.779
Previsiones	-	-	-	341.356	-	-	81.622.290
Valores en circulación	12.326.250	-	12.326.250	24.652.500	24.652.500	49.305.000	63.834.567
Obligaciones subordinadas	16.800.000	5.831.000	16.800.000	56.190.000	44.500.000	54.000.000	21.011.338
Obligaciones con empresas públicas	19.209.171	17.734.568	30.125.772	26.655.350	28.601.133	24.540.293	171.932.519
TOTAL PASIVO	1.252.320.676	866.024.417	1.142.746.431	1.755.779.780	2.130.694.275	1.711.690.773	7.579.558.018
Brecha Simple	567.759.087	516.817.127	600.212.228	852.614.966	(683.160.867)	322.516.935	(3.232.863.034)
Brecha Acumulada	3.304.353.184	3.821.170.311	4.421.382.539	5.273.997.505	4.590.836.638	4.913.353.573	1.680.490.539

Al 31 de diciembre de 2024:

ACTIVO	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 14 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs
Disponibilidades	2.287.867.033	893.854.023	1.154.121.786	63.609.776	157.003.519	19.277.929	-
Inversiones	3.195.477.130	1.154.782	66.797.119	95.160.358	263.493.000	39.160.215	571.905.906
Cartera	13.910.153.879	273.926.253	38.250.324	103.057.588	141.669.288	302.538.139	414.329.638
Otras cuentas por cobrar	216.172.138	-	-	-	1.329.590	49.170	1.443.716
Bienes realizables	28.844.018	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso	706.889.851	-	-	-	15.638	15.638	15.638
Otros activos	183.188.052	-	-	-	41.204	41.204	120.238
TOTAL ACTIVO	20.528.592.101	1.168.935.058	1.259.169.229	261.827.722	563.552.239	361.082.295	987.815.136

Al 31 de diciembre de 2024: (Cont.)

ACTIVO (Cont.)	A 180 días Bs	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A + 1800 días Bs
Disponibilidades	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	596.307.002	234.408.490	450.115.310	790.038.738	6.600.742	44.113.751	36.221.717
Cartera	1.088.386.584	963.908.287	1.202.241.226	1.733.665.312	1.365.188.671	2.160.375.311	4.122.617.258
Otras cuentas por cobrar	518.705	96.345	212.720.308	6.024	6.780	-	1.500
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	28.844.018
Bienes de uso	46.914	67.026	88.246	130.585	83.730	6.589	706.419.847
Otros activos	2.998.126	96.329	153.673.248	11.647	26.008.897	9.448	187.711
TOTAL ACTIVO	1.688.257.331	1.198.576.477	2.018.838.338	2.523.852.306	1.397.888.820	2.204.505.099	4.894.292.051
	Saldo Bs	A 1 día Bs	A 7 días Bs	A 14 días Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs
PASIVO							
Obligaciones con el público	14.878.851.336	194.422.846	271.305.943	342.783.086	406.065.083	653.205.507	629.395.824
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	8.382.918	-	-	-	-	8.382.918	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.103.628.090	173.597.270	-	56.000.000	16.058.437	55.000.310	565.424.136
Otras cuentas por pagar	711.063.939	-	1.077.786	-	647.677.308	74.990	-
Previsiones	167.678.726	90.643.839	-	-	-	-	-
Valores en circulación	461.084.872	-	-	-	45.883.750	-	-
Obligaciones subordinadas	204.996.214	-	-	-	-	5.831.000	-
Obligaciones con empresas públicas	517.517.643	-	-	-	468.452.397	44.428.261	4.210.865
TOTAL PASIVO	19.053.203.738	458.663.955	272.383.729	398.783.086	1.584.136.975	766.922.986	1.199.030.825
Brecha Simple	1.475.388.363	710.271.103	986.785.500	(136.955.364)	(1.020.584.736)	(405.840.691)	(211.215.689)
Brecha Acumulada	1.475.388.363	710.271.103	1.697.056.603	1.560.101.239	539.516.503	133.675.812	(77.539.877)
	A 180 días Bs	A 270 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A 1080 días Bs	A 1800 días Bs	A + 1800 días Bs
PASIVO (Cont.)							
Obligaciones con el público	871.823.528	681.443.475	699.176.747	808.091.860	970.562.146	1.796.931.637	6.553.643.654
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	72.526.667	71.008.333	40.000.000	792.008.333	53.125.000	-	208.879.604
Otras cuentas por pagar	5.090.146	-	34.249.005	-	-	-	22.894.704
Previsiones	-	-	-	394.333	-	-	76.640.554
Valores en circulación	50.000.000	125.883.750	47.326.250	24.652.500	24.652.500	49.305.000	93.381.122
Obligaciones subordinadas	9.800.000	5.831.000	16.800.000	45.262.000	45.290.000	53.200.000	22.982.214
Obligaciones con empresas públicas	426.120	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	1.009.666.461	884.166.558	837.552.002	1.670.409.026	1.093.629.646	1.899.436.637	6.978.421.852
Brecha Simple	678.590.870	314.409.919	1.181.286.336	853.443.280	304.259.174	305.068.462	(2.084.129.801)
Brecha Acumulada	601.050.993	915.460.912	2.096.747.248	2.950.190.528	3.254.449.702	3.559.518.164	1.475.388.363

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1, la Sociedad es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación, las mismas que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Sociedad Controladora Ganadero	Sociedad Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades	21.552		1.521.966	4.064.968
Inversiones			-	
Otras cuentas por cobrar		-	8.000	
Total operaciones activas:	21.552	-	1.529.966	4.064.968
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		5.608.486		
Otras cuentas por pagar	-	8.000		-
Total operaciones pasivas:	-	5.616.486	-	-
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		138.794	12.021.479	1.835.135
Gastos:	305.479	13.505.382	91.804	92.743

Al 31 de diciembre de 2024:

	Sociedad Controladora Ganadero	Banco Ganadero	GanaValores Agencia de Bolsa	Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Operaciones activas:				
Disponibilidades	25.260		3.062.358	10.836.537
Inversiones			-	
Otras cuentas por cobrar			3.239	
Total operaciones activas:	25.260	-	3.065.597	10.836.537
Operaciones pasivas:				
Obligaciones con el público		13.924.155		
Otras cuentas por pagar	-			3.239
Total operaciones pasivas:	-	13.924.155	-	3.239
Efectos sobre el resultado:				
Ingresos:		1.299.033	10.095.516	1.336.832
Gastos:	153.372	10.977.655	1.322.923	277.431

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	286.845.122	30.826.527	317.671.649
Inversiones	858.502.268	103.816.958	962.319.226
Cartera	14.386.823	-	14.386.823
Otras cuentas por cobrar	4.338.171	-	4.338.171
Otros activos	1.221.641	-	1.221.641
Total activo	1.165.294.025	134.643.485	1.299.937.510
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.058.201.313	197.967.706	1.256.169.019
Obligaciones por operaciones de reporto	1.898.598	-	1.898.598
Obligaciones con bancos y entidades financieras	13.442.611	-	13.442.611
Otras cuentas por pagar	41.819.160	104.040	41.923.200
Previsiones	455.451	7.987	463.438
Obligaciones con empresas públicas	272.902	-	272.902
Total pasivo	1.116.090.035	198.079.733	1.314.169.768
Posición neta - activa (pasiva)	49.203.990	(63.436.248)	(14.232.258)

Al 31 de diciembre de 2024:

	Moneda Extranjera	CMV y UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	335.227.779	9.117.885	344.345.664
Inversiones	1.030.762.295	50.432.375	1.081.194.670
Cartera	21.296.646	-	21.296.646
Otras cuentas por cobrar	7.375.587	-	7.375.587
Otros activos	9.725.928	-	9.725.928
Total activo	1.404.388.235	59.550.260	1.463.938.495
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.191.189.400	6.982.689	1.198.172.089
Obligaciones por operaciones de reporto	4.155.328	-	4.155.328
Obligaciones con bancos y entidades financieras	29.020.930	-	29.020.930
Otras cuentas por pagar	34.475.658	86.382	34.562.040
Previsiones	494.736	86.980	581.716
Obligaciones con empresas públicas	272.902	-	272.902
Total pasivo	1.259.608.954	7.156.051	1.266.765.005
Posición neta - activa (pasiva)	144.779.281	52.394.209	197.173.490

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por USD1, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de Bs3,04561 y Bs2,57833 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Billetes y monedas	1.122.387.705	765.696.641
Fondos asignados a cajeros automáticos	123.395.295	128.157.381
Cuenta corriente y de encaje BCB (*)	19.158	1.154.122.062
Cuenta Compras Bolsín BCB	1.939.073.834	-
Bancos y corresponsales del país	34.662.751	29.716.714
Bancos y corresponsales del país con restricciones (**)	21.920	21.920
Bancos y corresponsales del exterior	68.361.262	71.891.175
Ord Electrónica de pago a través de Cámara de Comp. y Liquidación	369.748.237	134.765.971
Documentos para cámara de compensación	25.376.533	3.517.089
Bancos y corresponsales del país	(21.920)	(21.920)
Total	3.683.024.775	2.287.867.033

(*) En la Nota 4 se expone la proporción de estos recursos que se encuentran sujetos a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

(**) En la Nota 4 se exponen estos recursos, los cuales están sujetos a restricciones, por lo que se incluyen bajo la característica de activos de disponibilidad restringida.

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
CARTERA	Bs	Bs
Cartera vigente	11.452.275.327	11.234.447.829
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087
Sub-total	13.977.811.027	13.524.835.916
Cartera vencida	20.464.889	22.731.028
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462
Sub-total	53.002.300	53.596.490
Cartera en ejecución	135.237.166	145.877.134
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	163.888.546	183.546.710
Sub-total	299.125.712	329.423.844
Cartera bruta	14.329.939.039	13.907.856.250
Productos financieros devengados por cobrar	408.788.165	408.587.159
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(323.422.018)	(313.720.539)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(60.530.976)	(34.819.698)
Previsión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(55.593.293)	(55.593.293)
Previsión específica adicional	-	(2.156.000)
Total cartera	14.299.180.917	13.910.153.879

b) CARTERA (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	5.224.018
Boletas de garantía contragarantizadas	147.374.320	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	69.931.862	82.781.170
Garantías a primer requerimiento	123.501.895	70.567.443
Líneas de crédito comprometidas	275.791.079	255.082.913
Total	621.823.174	413.655.544
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8m)	(13.182.185)	(14.003.286)
Total	(13.182.185)	(14.003.286)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(81.622.289)	(76.640.553)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(81.622.289)	(76.640.553)
Total	(163.244.578)	(153.281.106)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito Empresarial	5.085.277.720	-	-	254.301.198	13.202.051
Empresarial calificado por días de mora	49.738.768	-	1.387.266	16.835.511	1.511.996
Crédito debidamente garantizado al Sector público	41.985.417	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	837.675.794	10.084.677	36.763.952	-	23.277.134
Hipotecario de vivienda de interés social	1.789.998.064	1.806.174	51.325.307	-	41.726.459
Microcrédito individual	58.707.345	929.839	9.668.251	1.111.854	11.158.162
Microcrédito individual debidamente garantizado.	234.563.352	4.224.542	25.141.017	24.448	29.526.800
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	899.192.326	22.656.073	68.897.653	24.394.289	62.658.346
Microcrédito agropecuario	15.222.612	-	45.773	-	45.773
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado garantía real	196.567.795	-	-	-	293.442
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	1.068.287	-	100.667	-	114.650
Crédito de Consumo	1.032.645.801	10.210.979	58.213.217	258.485.166	99.900.262
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	3.577.839	216.407	1.674.642	561.712	1.848.665
Yolopago	2.212	-	-	1.388	108
PYME calificado como empresarial	985.696.974	-	31.323.540	44.015.123	32.885.430
PYME calificado por días mora	307.570.856	2.566.610	8.749.152	21.749.753	6.843.832
PYME agropecuario calificado por días mora	272.296.618	31.786	5.535.275	282.379	4.082.839
PYME agropecuario calificado como empresarial	2.166.023.247	275.213	300.000	60.353	7.528.255
Total	13.977.811.027	53.002.300	299.125.712	621.823.174	336.604.203

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Crédito Empresarial	4.498.927.350	-	-	64.530.808	8.564.839
Empresarial calificado por días de mora	46.085.316	-	19.704	11.013.523	150.476
Crédito debidamente garantizado al Sector publico	49.000.000	-	-	-	-
Hipotecario de vivienda	923.386.703	8.073.778	46.192.603	-	26.778.516
Hipotecario de vivienda de interés social	1.948.740.077	12.585.122	56.637.811	-	34.687.907
Microcrédito individual	94.631.059	1.051.683	8.541.503	748.087	9.209.859
Microcrédito individual debidamente garantizado.	227.331.339	4.200.057	23.560.694	29.258	27.778.749
Microcrédito individual debidamente garantizado con garantía real.	1.241.061.261	13.444.262	81.126.868	20.875.940	69.654.467
Crédito de Consumo	1.084.810.126	11.163.954	60.803.803	242.537.000	102.805.816
Crédito Consumo debidamente garantizado con garantía real	5.773.684	317.374	2.030.384	537.574	2.223.986
PYME calificado como empresarial	2.910.042.911	-	31.447.116	51.163.765	32.347.793
PYME calificado por días mora	495.046.090	2.760.260	19.063.358	22.219.589	15.677.417
Total	<u>13.524.835.916</u>	<u>53.596.490</u>	<u>329.423.844</u>	<u>413.655.544</u>	<u>329.879.825</u>

b.2) Clasificación de cartera por sector económico

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.354.521.775	3.949.365	11.605.825	34.953.157	21.559.619
Caza silvicultura y pesca	213.667.337	6.765	758.167	864.569	462.653
Extracción de petróleo crudo y gas natural	149.744.054	662	2.251.946	18.846.359	3.119.044
Minerales metálicos y no metálicos	107.869.610	5.032	363.784	2.569.523	592.647
Industria manufacturera	2.500.566.883	4.120.896	58.016.056	26.041.642	52.023.333
Producción y distribución de energía eléctrica	327.626.280	506.266	1.249.247	6.397.456	1.538.698
Construcción	494.990.725	2.275.029	20.766.455	121.742.987	30.499.661
Venta al por mayor y menor	3.032.946.952	26.157.835	105.905.389	94.747.284	111.678.266
Hoteles y restaurantes	210.009.356	2.513.128	19.429.317	5.969.246	18.085.040
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	540.494.194	2.756.428	22.337.888	17.002.104	24.098.583
Intermediación financiera	405.774.897	231.006	6.546.756	193.975.964	6.918.599
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	841.468.719	3.881.166	19.672.948	34.688.641	23.857.461
Administración pública defensa y seguridad	256.822.397	571.874	7.745.706	6.460.734	9.187.707
Educación	597.428.906	124.920	3.456.001	9.026.761	5.036.012
Servicios sociales comunales y personales	797.971.974	4.052.650	16.680.664	40.844.973	23.429.763
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	768.826	-	22.291	109.170	35.864
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.813.959	-	811.448	1.475.628	1.219.446
Actividades atípicas	134.324.183	1.849.278	1.505.824	6.106.976	3.261.807
Total	<u>13.977.811.027</u>	<u>53.002.300</u>	<u>299.125.712</u>	<u>621.823.174</u>	<u>336.604.203</u>

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.157.268.524	3.393.726	13.112.466	32.198.074	19.364.311
Caza silvicultura y pesca	62.027.733	14.769	443.117	933.216	418.443
Extracción de petróleo crudo y gas natural	173.284.677	2.076.946	4.295.268	18.766.033	4.477.488
Minerales metálicos y no metálicos	42.480.089	14.893	304.813	1.881.156	533.645
Industria manufacturera	2.181.124.211	3.304.838	62.467.456	24.238.185	47.738.716
Producción y distribución de energía eléctrica	285.768.072	12.960	1.444.514	5.893.024	1.387.860
Construcción	490.539.325	4.184.806	24.448.958	71.623.884	31.696.178
Venta al por mayor y menor	3.137.607.790	21.816.845	107.223.270	97.525.196	109.747.675
Hoteles y restaurantes	207.584.165	4.835.121	22.951.998	5.562.416	20.386.578
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	573.828.416	3.285.316	24.604.597	15.073.113	24.167.076
Intermediación financiera	563.821.311	936.901	8.775.996	45.369.640	7.247.453
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	761.881.638	2.450.072	25.880.281	34.998.492	25.029.366
Administración pública defensa y seguridad	288.913.239	1.935.250	10.624.723	6.386.325	9.501.001
Educación	612.573.922	215.964	2.558.219	8.674.600	4.080.263
Servicios sociales comunales y personales	809.026.579	4.666.008	15.987.535	36.785.688	18.730.929
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	664.068	-	-	92.277	9.839
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	10.900.268	132.661	1.227.022	1.445.470	702.633
Actividades atípicas	165.541.889	319.414	3.073.611	6.208.755	4.660.371
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.401.379.620	306.999	6.611.303	342.177	14.682.806
Caza silvicultura y pesca	206.961.449	-	12.881	1.101	12.944
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.720.844	-	-	12.002.448	15.526
Minerales metálicos y no metálicos	76.744.332	-	329.182	287.636	167.358
Industria manufacturera	2.045.120.822	2.762.959	41.621.391	14.648.701	31.600.323
Producción y distribución de energía eléctrica	268.536.722	-	458.861	167.699	229.674
Construcción	1.577.954.005	3.351.353	23.726.864	96.537.467	29.160.198
Venta al por mayor y menor	2.456.861.626	21.610.115	81.898.461	301.185.941	111.259.493
Hoteles y restaurantes	119.958.548	1.297.588	9.450.902	290.448	8.102.107
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	356.325.360	2.257.460	17.929.690	5.431.723	18.619.071
Intermediación financiera	122.790.058	-	-	177.823.546	363.946
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.544.977.096	13.526.556	81.915.930	9.102.523	68.785.165
Administración pública defensa y seguridad	4.475.321	-	91.306	268.062	104.238
Educación	68.339.100	607.003	276.161	134.737	665.563
Servicios sociales comunales y personales	715.264.988	7.282.267	34.802.780	3.526.197	52.826.360
Serv. de hogares privados que contratan servicio domestico	163.138	-	-	-	408
Servicios de Organizaciones y órganos Extraterritoriales	204	-	-	34.796	1.050
Actividades atípicas	237.794	-	-	37.972	7.973
Total	13.977.811.027	53.002.300	299.125.712	621.823.174	336.604.203

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	3.293.636.515	882.107	7.407.901	849.070	10.051.300
Caza silvicultura y pesca	54.554.772	14.769	-	634	60.402
Extracción de petróleo crudo y gas natural	15.152.511	-	-	12.021.873	31.155
Minerales metálicos y no metálicos	8.828.033	-	-	-	-
Industria manufacturera	1.737.004.977	1.366.605	46.037.087	4.710.410	28.930.766
Producción y distribución de energía eléctrica	224.211.664	-	-	159.601	27
Construcción	1.538.770.411	2.719.440	29.619.211	57.668.665	29.812.205
Venta al por mayor y menor	2.509.470.049	14.204.035	91.078.887	289.074.924	118.182.257
Hoteles y restaurantes	109.116.432	1.441.854	9.473.216	150.666	7.818.425
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	365.162.992	4.784.532	19.185.877	4.611.994	20.293.636
Intermediación financiera	121.006.986	-	230.880	30.842.479	466.890
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	2.761.227.829	21.320.895	94.318.817	9.973.608	66.844.270
Administración pública defensa y seguridad	2.697.555	-	-	139.284	12.201
Educación	66.396.581	92.077	155.851	114.243	393.103
Servicios sociales comunales y personales	717.360.718	6.770.176	31.897.801	3.305.536	46.961.398
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	167.742	-	-	-	419
Actividades atípicas	70.149	-	18.316	32.557	21.371
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	8.560.631.666	38.148.490	195.248.386	40.706.275	182.919.262
Títulos valores	230.554	-	-	-	-
Prendaria	2.458.193.058	52.774	6.970.760	3.866.564	13.003.396
Bonos de prenda (warrant)	464.335.050	-	-	-	337.112
DPF pignorados a favor de la entidad	294.519	-	-	792.608	73
Otros depósitos en la entidad	4.423.122	-	-	54.936.158	565
Cartas de crédito Stand By	150.640.957	-	-	147.480.644	-
Semoviente - Ganado	204.111.008	56.129	905.425	-	1.218.149
Fondo de Garantía (1)	245.182.645	1.725.641	3.902.929	668.434	5.241.386
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	56.471.324	-	76.159	-	76.159
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	64.335.020	-	1.937.879	-	2.098.458
Otras garantías	51.545.139	100.703	85.750	-	202.917
Persona natural	463.166.286	6.276.003	41.027.573	107.636.858	53.276.918
Sin Garantía (sola firma)	1.254.250.679	6.642.560	48.970.851	265.735.633	78.229.808
Total	13.977.811.027	53.002.300	299.125.712	621.823.174	336.604.203

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Hipotecaria	8.685.160.787	35.367.152	227.703.130	47.219.759	180.550.656
Títulos valores	17.432.568	-	-	-	42.947
Prendaria	2.042.331.868	159.923	6.527.774	14.521.361	11.068.170
Bonos de prenda (warrant)	458.554.237	-	-	-	381.390
DPF pignorados a favor de la entidad	2.175.696	-	-	1.197.241	512
Otros depósitos en la entidad	5.755.648	-	-	51.051.847	2.637
Cartas de crédito Stand By	114.480.000	-	-	2.080.502	-
Semoviente - Ganado	142.351.398	-	997.561	-	795.439
Fondo de Garantía (1)	245.224.165	2.282.630	5.871.097	700.067	6.868.596
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	75.231.683	-	337.103	-	338.341
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	86.354.592	996.825	1.593.286	-	1.133.924
Otras garantías	59.328.438	606.963	159.640	-	437.850
Persona natural	368.788.940	6.755.565	42.355.323	46.437.704	55.237.759
Sin Garantía (sola firma)	1.221.665.896	7.427.432	43.878.930	250.447.063	73.021.604
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	329.879.825

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	
Categoría A	13.606.012.735	275.214	-	611.160.612	14.217.448.561	95,09	38.116.732	0,3
Categoría B	148.148.424	11.204.337	326.874	594.727	160.274.362	1,07	4.788.726	3,0
Categoría C	109.295.433	16.169.699	5.198.066	527.522	131.190.720	0,88	16.685.175	12,7
Categoría D	38.492.412	6.188.832	5.136.441	43.192	49.860.877	0,33	13.238.437	26,6
Categoría E	23.419.948	12.696.849	7.903.502	9.023.259	53.043.558	0,35	27.058.102	51,0
Categoría F	52.442.075	6.467.369	280.560.829	473.862	339.944.135	2,28	236.717.031	69,6
Total	13.977.811.027	53.002.300	299.125.712	621.823.174	14.951.762.213	100,00	336.604.203	

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	
Categoría A	13.226.923.355	-	-	400.636.398	13.627.559.753	95,2	40.360.792	0,3
Categoría B	191.999.488	16.537.781	-	1.835.366	210.372.635	1,5	6.022.654	2,9
Categoría C	19.824.644	15.876.015	13.441.042	304.443	49.446.144	0,3	7.916.401	16,0
Categoría D	30.183.173	4.965.617	13.192.766	23.516	48.365.072	0,3	14.904.632	30,8
Categoría E	17.090.606	9.242.486	21.374.450	8.994.252	56.701.794	0,4	28.632.765	50,5
Categoría F	38.814.650	6.974.591	281.415.586	1.861.569	329.066.396	2,3	232.042.581	70,5
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	14.321.511.794	100,0	329.879.825	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2025:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs
1 a 10 mayores	1.668.492.672	-	-	146.597.539	1.815.090.211	12,14	409.750
11 a 50 mayores	2.843.010.883	-	-	58.548.479	2.901.559.363	19,41	1.244.858
51 a 100 mayores	1.565.206.293	-	-	19.042.012	1.584.248.305	10,60	5.252.965
Otros	7.901.101.179	53.002.300	299.125.712	397.635.144	8.650.864.335	57,85	329.696.630
Total	13.977.811.027	53.002.300	299.125.712	621.823.174	14.951.762.214	100,00	336.604.203

Al 31 de diciembre de 2024:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs		Bs
1 a 10 mayores	1.740.803.854	-	-	1.232.803	1.742.036.657	12,16	413.859
11 a 50 mayores	2.473.222.725	-	-	5.918.879	2.479.141.604	17,31	1.225.154
51 a 100 mayores	1.367.895.457	-	-	9.280.974	1.377.176.431	9,62	1.360.862
Otros	7.942.913.880	53.596.490	329.423.844	397.222.888	8.723.157.102	60,91	326.879.950
Total	13.524.835.916	53.596.490	329.423.844	413.655.544	14.321.511.794	100,00	329.879.825

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2025	Saldos al 31/12/2024	Saldos al 31/12/2023
	Bs	Bs	Bs
Vigente	11.452.275.327	11.234.447.829	10.628.447.536
Vencida	20.464.889	22.731.028	21.958.089
Ejecución	135.237.166	145.877.134	114.756.881
Reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087	2.415.195.246
Reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462	25.850.299
Reprogramada o reestructurada en ejecución	163.888.546	183.546.710	162.059.534
Cartera directa	14.329.939.039	13.907.856.250	13.368.267.585
Cartera contingente	621.823.174	413.655.544	341.420.741
Total Cartera	14.951.762.213	14.321.511.794	13.709.688.326
Previsión específica para incobrabilidad	323.422.018	313.720.538	289.838.243
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo	60.530.976	34.819.698	34.316.742
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	55.593.293	55.593.293	69.902.644
Previsión específica adicional	-	2.156.000	-
Previsión específica para activos contingentes	13.182.185	14.003.286	7.990.023
Previsión cíclica (*)	163.244.578	153.281.106	146.693.865
Cargos por previsión específica	76.713.299	117.519.204	140.574.864
Cargos por previsión genérica	129.946.095	131.520.330	57.981.124
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.130.059.982	1.070.518.357	947.395.896
Productos en suspenso	112.984.170	115.815.012	86.286.361
Líneas de crédito otorgadas	10.794.887.851	10.158.002.809	9.587.955.246
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	3.031.143.039	3.101.701.776	3.121.747.638
Créditos castigados por insolvencia	149.902.721	115.736.338	78.204.470
Numero de prestatarios	51.869	50.911	45.197

* Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00 b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2025	2024
	Bs	Bs
Reprogramada o reestructurada vigente	2.525.535.700	2.290.388.087
Reprogramada o reestructurada vencida	32.537.411	30.865.462
Reprogramada o reestructurada en ejecución	163.888.546	183.546.710
Productos financieros devengados por cobrar	206.930.495	214.503.800
Previsión específica	158.000.107	148.082.831
Productos por cartera (ingresos financieros)	189.794.132	183.395.230

b.8) Límites legales prestables de Grupo Financiero que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de provisiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

	2025	2024	2023
Concepto	Bs	Bs	Bs
Previsión inicial	573.573.922	548.741.516	362.415.678
(-) Castigos	41.752.822	40.842.611	18.701.308
(-) Recuperaciones	102.372.687	149.183.819	49.305.676
(-) Adjudicación de bienes	20.140.343	35.001.031	23.238.118
(-) Quitas de capital	-	-	-
(+) Re expresión de provisiones en UVF	5.586	3.863	3.511
(+) Provisiones cartera adquirida Banco Fassil	-	816.471	79.011.440
(+) Provisiones constituidas	206.659.394	249.039.533	198.555.989
Previsión final	<u>615.973.050</u>	<u>573.573.922</u>	<u>548.741.516</u>

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Inversiones temporarias		
Otros títulos valores del BCB	30.623.151	566.223.618
Reservas complementarias en el BCB MN	-	374.459.852
Caja de ahorros	12.023.370	474.229
Depósitos a Plazo fijo	912.783.539	609.835.608
Operaciones Interbancarias	7.630.532	-
Depósitos a Plazo fijo en entidades financieras del exterior	16.757.766	6.938.936
Bonos	806.959	-
Bonos del TGN	140.000.000	-
Bonos soberanos	16.458.683	16.458.683
Títulos valores en Ent. Priv. no Financieras	97.423.850	40.061.404
Títulos valores en Ent. Publ y Priv. no Financieras	8.114.746	7.308.643
Participación en valores representativos de derecho patrimonial	225.631.233	108.006.280
Títulos valores del BCB vendidos pacto de recompra (*)	15.252.302	-
Títulos Valores Entidades Financieras del país vendidos con pacto de recompra (*)	11.142.593	8.619.416
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	281.623.442	265.358.476
Títulos Valores de Entidades Financieras adquiridas c/pacto de reventa (*)	6.532.430	4.617.786
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones (*)	24.028	32.155
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	1.643.740	7.301.119

c) INVERSIONES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del país	57.506.869	75.576.158
Productos devengados por cobrar inv. en entidades financieras del exterior	285.177	58.496
Prod.devengados p/cobrar inversiones de disponibilidad restringida (*)	201.772	217.676
Prod. devengados p/cobrar inv. En entidades públicas no financieras del país	3.768.333	-
Prod. Dev. p/Cobrar Inver O/Ent. no Financieras	1.508.026	263.180
(Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	(19.071)	(19.867)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida) (*)	(861.987)	(39.866)
Sub total	1.846.861.483	2.091.751.982
Inversiones permanentes		
Participación en cámaras de compensación	488.800	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	4.670.836	4.558.125
Participación en otras entidades del sector de valores	121.482	121.482
Participación en empresas administradoras de tarjetas	16.704.917	19.351.986
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	33.994.960	77.560.966
Participación en entidades sin fines de lucro	445.900	445.900
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (*)	1.177.685	77.685
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB (*)	310.350.000	482.950.000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (*)	1.657.909	1.656.939
Cuotas participación Fondo CPRO (*)	2.900	2.456
Cuotas participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB (*)	534.424.136	534.424.136
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	75.733	1.114.501
Otras participaciones en entidades financieras y afines (cuenta regularizadora)	(524.904)	(524.904)
Previsión para inversiones permanentes	(14.510.328)	(18.664.705)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(621.233)	(621.233)
Prev. Inv. En Entidades Públicas y no Financieras	(138.506)	(135.952)
Sub total	889.239.253	1.103.725.148
Total	2.736.100.736	3.195.477.130

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	5.643	67.885
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	4.134	123.369
Otras operaciones por intermediación financiera	492.839	1.090.220
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	129.581.556	130.179.227
Anticipos por compra de bienes y servicios	19.259.934	14.581.479
Alquileres pagados por anticipado	314.042	439.071
Seguros pagados por anticipado	2.072.346	1.328.335
Otros pagos anticipados	488.784	4.119.421
Comisiones por cobrar	16.141.014	14.801.368
Certificados tributarios	2	2
Primas de seguros por cobrar	40.487.785	45.199.815

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos por recuperar	2.105.822	2.668.763
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	3.921.624	2.492.214
Crédito fiscal IVA	895.817	596.094
Pago del IUE a cuenta del IT MN	67.060	-
Importes entregados en garantía	378.448	370.413
Otras partidas pendientes de cobro (1)	13.766.427	13.191.752
Cuentas por cobrar al personal Largo Plazo	442.384	-
Prev. Específica p/pagos anticipados	(137.223)	(46.354)
Previsión para otras cuentas por cobrar	(18.277.163)	(15.030.936)
Total	212.011.275	216.172.138

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2025	2024
	Bs	Bs
Otras partidas pendientes de cobro	9.479.022	5.204.262
Crédito Fiscal Transitorio Auditoría Externa	2.925	-
Crédito Fiscal transitorio Internet	306	3.271
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	187.155	1.071.020
Part. Pend. Gestión pago Cía. Seg. Tarj.	-	455.033
Cta p/Cob p/emisión tarjeta debito	119.248	120.488
Partidas pendientes de Cobro - Seguros	1.600.000	1.600.000
Cuenta por Cobrar a E.T.V. S.A.	3.121	400
Cuenta por cobrar BRINKS	6.352	10.229
Prest. Al personal p/fallas de Cajas	3.852	-
Prest. Al personal p/fallas de ATM	-	6.820
Cuentas por cobrar empleados	257.119	951.880
Cuentas por cobrar ex-empleados	246.029	274.912
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	1.824.717	3.422.044
Cuentas por cobrar a clientes	36.581	71.393
	13.766.427	13.191.752

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	505.476	130.408
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.283.368	1.283.368
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	82.461.836	70.628.987
<u>Bienes fuera de uso</u>		
Excedidos del plazo de tenencia	1.438.293	8.684
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	3.618.906	-

e) BIENES REALIZABLES (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
<u>Previsiones</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Por exceso en el plazo de tenencia	(1.283.368)	(1.283.368)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(49.463.648)	(41.915.394)
Prev. p/Menor Valor de Mercado	(2)	-
Previsión para bienes fuera de uso	(1.270.840)	(8.667)
Total	<u>37.290.021</u>	<u>28.844.018</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	258.740.803	251.441.105
Edificios (1)	462.899.190	106.025.512
Mobiliario y enseres	52.494.848	35.782.716
Equipo e instalaciones	58.952.097	66.480.148
Equipos de computación	83.646.795	127.946.580
Vehículos	8.410.941	5.887.180
Obras de arte	1.565.912	1.546.390
Obras en construcción	26.556.706	290.017.088
Sub-total	<u>953.267.292</u>	<u>885.126.719</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	<u>(131.408.567)</u>	<u>(178.236.868)</u>
Valores residuales	<u>821.858.725</u>	<u>706.889.851</u>

(1) Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, se realizó la compra de las nuevas oficinas de Sociedad Controladora, Ganavalores y Ganasafi ubicadas en el Edificio Banco Ganadero bloque C, piso 1, 2 y 3. Asimismo, el derecho propietario de los inmuebles se encuentra en proceso de perfeccionamiento ante las instancias correspondientes; las EFIG mantienen posesión y el uso del bien.

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs33.484.534 y Bs21.358.388, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería útiles y material de servicios	1.237.309	2.757.214
Gastos de organización	40.085.113	46.779.605
Derechos de administración Fondos de Inversión	168.652	126.892
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	9.939.589	10.294.402
Otros cargos diferidos	(34.327)	33.097
Fallas de caja	31.471	21.667
Fondos Fijos no repuestos	-	914
Operaciones por liquidar Adm./Cajas	36.597	-
Oper p/liq Abonos del BCB /SPT	294.063	-
Oper p/liq Cobradores Cartera MN	1.598	-
Recaudación POS Linkser	117.584	146.231
Recaudación POS ATC	141.959	39.241
Operaciones por liquidar - Contabilidad/Finanzas/Tarjetas de Crédito	84.693	-

g) OTROS ACTIVOS (CONT.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diferencia Cámara de compensación	12.670	77.154
Op.p/Liquidar GanaValores	22.601	-
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	95.055.268	96.375.030
Otras Partidas Pendientes de Imputación	863.538	863.538
Activos intangibles - Derechos de puestos en Bolsa, Programas y Aplicaciones Informáticas	20.295.429	26.564.591
Activos Virtuales (*)	34.479.631	-
Previsión para partidas pendientes de imputación	(865.777)	(891.524)
Total	<u>201.967.661</u>	<u>183.188.052</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2025 las EFIG mantienen activos virtuales clasificados como monedas estables (stablecoins), específicamente USD Coin (USDC) valuados a valor de mercado de Bs.9,55.

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de Bs39.086.852 y Bs42.272.524, respectivamente.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad del Grupo Financiero.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

	2025	2024	2023
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	2.975.188.338	2.873.017.209	2.389.091.766
Obligaciones con el público en caja de ahorros	5.329.842.474	3.944.296.117	3.828.289.634
Obligaciones con el público a plazo	-	10.926	50.068
Obligaciones con el público restringidas	222.681.453	197.767.081	230.009.880
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	7.083.314.637	6.729.699.944	1.055.109.678
Cargos financieros devengados por pagar	1.265.263.166	1.134.060.059	87.337.999
Total	<u>16.876.290.068</u>	<u>14.878.851.336</u>	<u>7.589.889.025</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el grupo no tiene saldos en obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones por operaciones de reporto MN	1.896.848	8.378.883
Cargos por pagar sobre Obligaciones por operaciones de reporto MN	1.749	4.035
Total	<u>1.898.597</u>	<u>8.382.918</u>

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁILES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el grupo no tiene saldos en obligaciones en operaciones bursátiles.

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	56.186.636	94.210.150
Sub-total	56.186.636	94.210.150
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>		
Prestamos de Liquidez a plazo c/garantía fondos CPVIS	310.350.000	482.950.000
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CAPROSEN	-	-
Prestamos de Liquidez MP c/garantía fondo CPRO	534.424.136	534.424.136
Préstamos de Liquidez Proc Solución Fossil MN	270.000.000	270.000.000
Sub-total	1.114.774.136	1.287.374.136
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso (*)	-	16.666.667
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	508.619.568	643.604.098
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	-	-
Cargos financieros devengados por pagar	65.271.245	61.773.039
Sub-total	573.890.813	722.043.804
Total	1.744.851.585	2.103.628.090

(*) Detalle de obligaciones con entidades financieras de segundo piso a largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2025, el grupo no presenta saldos.

Al 31 de diciembre de 2024:

Descripción	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual Bolivianos	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
2556	Bolivianos	50.000.000	16.666.667	5,60%	1086	30/06/2022	20/06/2025
TOTAL		50.000.000	16.666.667				

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	65.844.301	65.844.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	124.166.000	124.166.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	124.166.000	124.166.000

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Por intermediación financiera		
Cobros anticipados a clientes tarjetas de crédito	7.677.937	3.799.378
Orden elect. de pago a través de cámara de comp.y liq.	233.129.254	113.586.302
Póliza seguro desgravamen hipotecario	9.317.426	15.881.800
Pago de remesadoras	15.312.900	8.107.870
Póliza seguro garantía automotores	134.617	88.588

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Por intermediación financiera (Cont.)		
Póliza de seguro protección tarjeta de débito	386.060	248.810
Póliza de seguro de sepelio	4.553	299.616
Póliza de seguro garantía maquinaria y equipo	3.611	15.149
Otros acreedores varios p/intermediación financiera	588.834	2.587.835
Sub-total	266.647.383	144.697.084
Diversas		
Cheques de gerencia	11.255.328	50.445.605
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.578.413	4.358.020
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	241.431.643	338.744.397
Comisiones Pend. de pago al personal	5.730	53.205
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.645.544	1.504.094
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	1.822.971	1.683.926
Dividendos por pagar	12.957	12.957
Acreedores por compras de bienes y servicios	460.962	737.678
Ingresos diferidos	3.721.899	2.131.286
Acreedores por tarjetas de crédito	5.555.140	4.419.825
Acreedores por depósitos en garantía	3.944.326	3.584.812
Acreedores varios	14.605.685	6.348.719
Sub-total	289.042.098	414.026.024
Provisiones		
Beneficios sociales	20.549.818	22.844.773
Provisión aportes patronales negocios digitales	55.532	49.932
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	1.361.649	1.451.844
Provisión para otros impuestos	3.623	41.737
Otras provisiones (*)		
Acuotaciones ASFI	1.548.499	5.283.663
Fondo de protección al ahorrista	20.121.459	18.799.723
Calificadoras de riesgo	-	162.894
Auditoría externa	306.055	218.600
Provisión trimestral Visa	1.000.197	1.001.406
Provisión comisiones e incentivos	1.721.491	2.008.949
Provisión comisión billetera móvil	-	98.577
Provisiones diversas	1.043.833	2.564.409
Sub-total	47.712.156	54.526.507
Partidas pendientes de imputación		
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	590.704	599.256
Comisión retenida por pago a establecimientos	20.407	30.503
-Tarjetas Mastercard		
Consumos Linkser, ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	33.687.174	48.003.114
	357.667	613.969

n) OTRAS CUENTAS POR PAGAR (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Partidas pendientes de imputación (Cont.)		
Comisión retenida por pago a establecimientos	357.667	613.969
- Tarjetas Visa		
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito	20.361.476	25.073.279
en el siguiente período		
Cuentas vista internas	8.437.887	22.407.295
Otras partidas pendientes de imputación Administración	1.322.579	-
Otras partidas pendientes de imputación	1.471.923	1.086.908
Sub-total	66.249.817	97.814.324
Total	669.651.454	711.063.939

o) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Previsión para activos contingentes	13.182.185	14.003.286
Previsión genérica voluntaria cíclica	81.622.289	76.640.553
Previsión genérica cíclica	81.622.289	76.640.553
Otras provisiones	341.357	394.334
Total	176.768.120	167.678.726

p) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	184.893.750	323.987.500
Pagares representados por anotaciones en cuenta	-	130.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	2.203.317	4.440.706
Cargos Dev. p/pagar Pagares	-	2.656.666
Total	187.097.067	461.084.872

p.1) En fecha 28 de abril 2023, mediante Resolución 558/2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Banco Ganadero I" por un monto de Bs250.000.000.

Valor nominal de cada Bono, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión de los Bonos Banco Ganadero I es de Bs250.000.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días el pago a Capital se efectuará 6,25% desde el Cupón N° 5 hasta el Cupón N° 20.
Fecha de la emisión:	28 de abril de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	06 de marzo de 2033.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de los bonos senior de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2025	Dic/2024
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	13,31%	11,22%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	67,40%	68,52%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	177,72%	163,59%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

q) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Bonos subordinados	219.252.000	203.014.000
Cargos financieros devengados por pagar	1.711.338	1.982.214
Total	220.963.338	204.996.214

q.1) En fecha 19 de diciembre 2016, mediante Resolución 1200/2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero V" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero V es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,90%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 4% en los cupones N° 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y el 8% en el cupón 30.
Fecha de la emisión:	20 de diciembre de 2016.
Fecha de vencimiento de la emisión:	3 de octubre de 2031.

q.2) En fecha 17 de septiembre 2019, mediante Resolución 812/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VI" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VI es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 4,85%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará el 8,33% en los cupones N° 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y el 8.37% en el cupón 16.
Fecha de la emisión:	17 de septiembre de 2019.
Fecha de vencimiento de la emisión:	6 de agosto de 2027.

q.3) En fecha 20 de diciembre 2021, mediante Resolución 1149/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6,00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	23 de diciembre de 2021.
Fecha de vencimiento de la emisión:	16 de noviembre de 2028.

q.4) En fecha 09 de mayo 2023, mediante Resolución 583/2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero VIII" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero VIII es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 5,85%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	09 de mayo de 2023.
Fecha de vencimiento de la emisión:	02 de abril de 2030.

q.5) En fecha 27 de diciembre 2024, mediante Resolución 1241/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IX" por un monto de Bs70.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero IX es de Bs70.000.000, la tasa de interés es 6,00%, los intereses se pagarán cada 180 días a partir del Cupón 5 al Cupón 14 se amortizará el capital en 10% en cada cupón.
Fecha de la emisión:	31 de diciembre de 2024.
Fecha de vencimiento de la emisión:	25 de noviembre de 2031.

Se realizó el cumplimiento de los compromisos financiero al 31 de diciembre de 2025 de acuerdo al prospecto de emisión de las emisiones de bonos subordinados de acuerdo al siguiente detalle:

Indicadores Financieros	Compromisos	Dic/2025	Dic/2024
Coficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) (i)	CAP>=11%	13,31%	11,22%
Índice de Liquidez (IL)(i)	IL>=50%	67,40%	68,52%
Índice de Cobertura (IC)(i)	I>=100%	177,72%	163,59%

(i). Promedio de los últimos 3 meses

r) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Obligaciones con empresas públicas - Cuentas corrientes	62.800.254	56.819.386
Obligaciones con empresas públicas - Caja de ahorros	370.576.434	460.651.604
Cargos devengados por obligaciones con empresas publicas	46.654	46.653
Total	433.423.342	517.517.643

s) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos Ordinarios		
Disponibilidades	1.098.969	2.132.065
Inversiones	623.706.241	773.073.354
Cartera vigente	1.104.985.130	1.038.156.191
Cartera vencida	10.972.948	20.424.512
Cartera en ejecución	14.101.905	11.937.653
Comisión cartera contingente	5.505.878	4.948.344
Servicios de intermediación	780.609	831.009
Colocación primaria	396.205	244.799
Administración y custodia de cartera	9.406.938	5.819.503
Comisiones por servicios	1.879.464.975	974.878.875
Ingresos operacionales diversos	7.254.956	2.563.056
Total	3.657.674.754	2.835.009.361
Gastos Ordinarios		
Obligaciones con el público	408.050.619	386.322.259
Obligaciones con bancos y entidades financieras	37.842.062	40.512.218
Títulos y valores en circulación	16.130.684	26.014.150
Obligaciones subordinadas	13.214.252	12.843.947
Obligaciones con empresas públicas	21.241.935	17.192.417
Pérdida por inversiones permanentes	18.664.960	8.245.413
Comisiones por servicios	88.505.032	96.742.757
Gastos por servicios de intermediación	188.565	272.794
Gastos por administración y custodia	705.235	584.428
Gastos operacionales diversos	134.965	126.049
Gastos actividades como EDV	3.021	4.842
Otros cargos financieros	240.638	1.572.764
Total	604.921.968	590.434.038

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Operaciones de cambio y arbitraje	4.907.286.130	2.133.609.895
Ingresos por bienes realizables	18.692.205	12.884.001
Ingresos por inversiones permanentes	2.398.352	4.212.511
Ingresos por Activos Virtuales	424.132.392	-
Ingresos operativos diversos	42.898.874	34.342.161
Total	5.395.407.953	2.185.048.568

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	181.026	6.965
Costo de bienes realizables	34.649.521	34.619.386
Pérdidas por Inversiones Permanentes no financieras	-	24.323
Gastos operativos diversos (*)		
<i>Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje</i>	6.942.422.174	2.938.847.934
<i>Pérdidas por operaciones a futuro en moneda extranjera</i>	977.273	-
<i>Pérdidas por activos virtuales</i>	55.059.181	-
<i>Contratos y avalúos de préstamos</i>	741.501	1.090.507
<i>Consulta y verificación de datos clientes</i>	3.314.780	3.337.717
<i>Transporte de valores de clientes</i>	3.452.827	2.751.026
<i>Procesamiento de dinero</i>	3.647.928	873.097
<i>Transporte aéreo de valores</i>	2.715.278	1.384.458
<i>Seguros pagados por cuenta del cliente</i>	224.525	272.546
<i>Programa de puntos a través de Tropical Tours</i>	-	572.517
<i>Gastos GANADABLE</i>	9.542.121	12.517.318
<i>Gastos Negocios Digitales</i>	8.132.137	6.002.457
<i>Previsión para contingencias judiciales M/N</i>	1.537.000	-
<i>Cuota trimestral Visa Internacional</i>	4.584.359	5.122.171
<i>Gastos judiciales por recuperación de cartera</i>	6.219.725	5.239.688
<i>Gastos en Oficinas Externas</i>	11.886.020	11.748.742
<i>Costo de plástico por tarjetas de débito</i>	1.745.779	2.410.558
<i>Compra de chequeras</i>	261	-
<i>Otros gastos operativos diversos</i>	30.396.777	23.800.594
Total	7.121.430.193	3.050.622.004

u) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Por recuperaciones de capital	2.506.000	536.618
Por recuperaciones de intereses	3.065.239	3.272.331
Por recuperaciones de otros conceptos	5.074.593	75.219
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	6.154.765	8.475.206
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera p/otros riesgos	87.280.497	129.173.791
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	5.419.213	83.252
Disminución previsión para activos contingentes	1.941.649	825.137
Disminución previsión genérica cíclica	6.995.776	10.709.684
Disminución previsión para inversiones temporarias	5.603	1.419.233
Disminución previsión inversiones permanentes financieras	18.664.705	8.244.968
Bancos y corresponsales del país	17.741	16.255
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	30.291	-
Total	137.156.072	162.831.694

v) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	75.593.406	110.681.535
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	87.280.497	114.710.344
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	25.711.278	-
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	10.697.503	9.290.620
Cargos por previsión específica para otras partidas pendientes de cobro	85.488	54.976
Cargo por previsión para activos contingentes	1.119.893	6.837.668
Cargos por previsión genérica cíclica	16.954.320	16.809.985
Pérdidas por inversiones temporarias	2.205.293	5.516.619
Pérdidas por inversiones permanentes	14.510.328	18.664.705
Castigo de productos por cartera	24.947.864	53.790.029
Perdidas por disponibilidades (Bancos y Corresp. del Exterior)	9.614	-
Perdidas por partidas pendientes de imputación	4.545	25.568
Total	259.120.029	336.382.049

w) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

w.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingresos extraordinarios GanaValores	-	106.829
Total	-	106.829

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se registran gastos extraordinarios.

w.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Ingresos		
Ingresos gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	178.190	-
Ingresos gestiones anteriores GanaSafi S.A.	22.506	11.838
Ingresos gestiones anteriores GanaValores S.A.	938.415	342.654
Total	1.139.111	354.492
Gastos		
Gastos de gestiones anteriores Banco Ganadero S.A.	889.273	513.282
Gastos de gestiones anteriores Ganavalores Agencia de Bolsa	431.375	2.023
Total	1.320.648	515.305

x) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Gastos de personal	233.427.186	229.680.201
Servicios contratados	74.390.126	60.111.091
Seguros	6.917.750	4.515.812
Comunicaciones y traslados	17.570.515	15.884.670
Impuestos	120.383.114	6.016.448
Mantenimiento y reparaciones	13.251.252	11.538.874
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	33.594.777	21.508.772
Amortización de cargos diferidos	38.976.608	42.122.485
Sub-total	538.511.328	391.378.353
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	2.603.837	1.404.206
Alquileres	16.791.068	16.481.195
Energía eléctrica, agua y calefacción	9.401.882	7.724.797
Papelería útiles y material de servicio	4.085.452	3.310.664
Suscripciones y afiliaciones	476.430	466.276
Propaganda y publicidad	17.226.191	13.395.302
Gastos de representación	2.922.447	2.067.474
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	21.773.090	20.727.276
Aportes otras entidades	125.677	132.414
Multas entes reguladores	881.730	2.464.187
Tasas de regulación Ex-SPVS (ASFI Valores)	513.888	429.280
Gastos por servicios bancarios	37.148	-975.929
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	77.794.245	62.509.711
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	69.511	84.493
Otros gastos de administración	17.904	10.611
Diversos	1.538.845	1.355.202
Sub-total	156.259.345	131.587.159
Total	694.770.673	522.965.512

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cartas de crédito		
Cartas de crédito emitidas vista	5.224.018	5.224.018
Sub-total	5.224.018	5.224.018
Garantías Otorgadas		
Boletas de garantía contragarantizadas	147.374.320	-
Boletas de garantía no contragarantizadas	69.931.862	82.781.170
Garantías a primer requerimiento	123.501.895	70.567.444
Sub-total	340.808.077	153.348.614
Líneas de crédito comprometidas		
Créditos acordados en cuentas corrientes	8.343.023	6.922.197
Créditos acordados para tarjeta de créditos	267.446.668	248.160.715
Líneas de crédito comprometidas y No desembolsadas	1.388	-
Sub-total	275.791.079	255.082.912
Total	621.823.174	413.655.544

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	26.751.486	2.368.215
Valores en cobranza	4.311.060	5.457.578
Garantías recibidas	26.309.583.526	25.598.779.876
Cuentas de registro y/o custodia	5.211.873.824	4.877.954.473
Cuentas Deudoras de los Fideicomisos (*)	154.410.442	171.747.189
Total	31.706.930.338	30.656.307.331

(*) Actualmente, el Banco Ganadero S.A. administra cuatro fondos de garantía, detallados a continuación:

Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), creado mediante Decreto Supremo N°2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

Asimismo, mediante Resolución Ministerial N° 55 del 10 de febrero de 2017, determina que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2016 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Luego, mediante Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo N° 4666 del 2 de febrero de 2022 y mediante Resolución Ministerial 043 de fecha 3 de marzo de 2022, se ha determinado que el 1,2% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado al FOGAVISP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	2.469.787	2.031.593
Inversiones en entidades No financieras	458.916	462.599
CARTERA		
Cartera en ejecución	962.716	963.782
Cartera reprogramada en ejecución	1.952.049	1.780.349
Previsión específica para incobrabilidad	(1.387.342)	(1.326.417)
Garantías Otorgadas	22.761.436	33.939.870
Cartera castigada FOGAVISP	375.041	237.157
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	8.627.922	9.079.434
GASTOS		
Cargos por incob. y desval. de activos financieros	217.470	718.950
Gastos operativos	170.548	148.551
Total	36.608.543	48.035.868

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS (Cont.)		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	13.489.043	13.489.043
Resultados acumulados	(497.704)	(58.108)
INGRESOS		
Rend. inv en entidades financieras del país	460.727	388.969
Intereses por cartera	1.339	5.053
Recuperación de activos financieros	18.661	33.884
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Acreead cartera castigada FOGAVISP	375.041	237.157
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS		
Acreeadores garantías vivienda de interés social	22.761.436	33.939.870
Total	36.608.543	48.035.868

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP)

Mediante Decreto Supremo No 2136 de 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

Asimismo, mediante Decreto Supremo No 2614 de 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 el cual deberá ser destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3764 del 2 de enero de 2019, se determinó que el 3% de las utilidades netas de la gestión 2018 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

Finalmente, mediante Decreto Supremo No. 4131 de fecha 9 de enero de 2020, se ha determinado que el 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 será destinado al FOGACP bajo la actual administración de cada Banco múltiple.

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	1.779.515	3.381.193
Inversiones en entidades No financieras	426.077	431.699
CARTERA		
Cartera en Ejecución	314.283	-
Previsión específica para incobrabilidad	(314.283)	-
Garantías Otorgadas	80.229.922	88.738.535
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	8.555.155	6.979.664
GASTOS		
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	314.283	-
Gastos Operativos	142.566	114.875
Total	91.447.518	99.645.966

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente: (Cont.)

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS (Cont.)</u>		
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	9.453.743	9.453.743
Resultados acumulados	1.338.811	1.120.272
INGRESOS		
Rend. inversiones en entidades financieras del país	425.042	333.416
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS		
Acreedores garantías Sector Productivo	80.229.922	88.738.535
Total	91.447.518	99.645.966

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

Mediante el Decreto Supremo N°4666 del 02 de febrero de 2022, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto destinen el 4,8% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial. Así mismo, mediante Resolución Ministerial N°43, del 3 de marzo de 2022 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que es el 4,8% de las utilidades netas de la gestión 2021 será destinado a la constitución del FOGAGRE.

La composición del Fondo de Garantía para Sector Gremial – FOGAGRE al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	870.909	1.990.968
Inversiones en entidades No financieras	204.823	212.653
CARTERA		
Cartera Vigente	100.000	-
Cartera Ejecución	452.686	268.078
Cartera Rep.en Ejecucion	50.424	-
Prod Dev Cart Amort Vigente	687	-
Previs específica p/incobr	(479.765)	(244.608)
Garantías Otorgadas	7.350.160	9.289.443
Cartera castigada	92.235	-
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	4.254.141	3.373.017
GASTOS		
Cargos por incobr y desv de activos financieros	327.392	244.608
Cargos Prev Gen Cíclica	1.100	-
Gastos Operativos	33.981	61.722
Total	13.258.773	15.195.881
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
PREVISIONES		
Previsiones	1.100	-
INGRESOS		
Rend. Inv. en entidades financ. del país	214.163	170.572
Intereses por cartera	1.008	-
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	5.535.978	5.535.978
Resultados acumulados	64.129	199.888
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Acreed cartera castigada FOGAGRE	92.235	-
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTES ACREEDORAS		
Acreedores garantías Sector Gremial	7.350.160	9.289.443
Total	13.258.773	15.195.881

Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI)

Mediante Resolución Ministerial N°43, del 10 de febrero de 2023, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinó que el 2,8% de las utilidades netas de la gestión 2022 será destinado a la constitución de un Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas (FOCREMI).

La composición del Fondo de Crédito de Apoyo a las Micro Empresas – FOCREMI al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones en entidades financieras del país	532.654	775.063
Inversiones en entidades No financieras	33.077	70.604
CARTERA		
Cartera Amortizable Vigente	1.381.559	1.120.894
Prod Dev Cart Amort Vigente	5.105	5.149
Cartera Amortizable en Ejecución	504.251	-
Prev Esp Car Vig p/incobr	(289.159)	(2.305)
Garantías recibidas	1.239.678	133.376
INVERSIONES PERMANENTES		
Inversiones en entidades financieras del país	510.006	933.609
GASTOS		
Cargos por incobr y desv de activos financieros	287.064	13.954
Cargos Prev Gen Cíclica	3.999	-
Gastos Administrativos	-	10.000
Gastos Operativos	55.342	21.537
Total	4.263.576	3.081.881
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>		
CUENTAS POR PAGAR		
Prov. Auditoria Externa	-	10.000
PREVISIONES		
Previsiones	13.381	11.650
INGRESOS		
Recuperación de activos financieros	2.478	-
Rend. Inv. en entidades financieras del país	27.066	33.871
Intereses por cartera	89.608	13.724
Ingresos de gestiones anteriores	10.000	-
PATRIMONIO		
Capital Fiduciario	2.866.816	2.866.816
Resultados acumulados	14.549	12.444
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Acreedores garantías	1.239.678	133.376
Total	4.263.576	3.081.881

aa) TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Cuentas de terceros en administración	48.381.378	40.813.466
Inversiones de terceros en administración	1.372.256.390	2.225.801.498
Valores emitidos no colocados	-	139.900.000
Cuentas de fondos de inversión abiertos	568.779.428	424.106.229
Cuentas de fondos de inversión cerrados	317.077.948	296.808.800
Total	2.306.495.144	3.127.429.993

(*) Los fondos de inversiones "GANAINVERSIONES - FIA", "GANARENDIMIENTO - FIA", "GANACOBERTURA - FIC" y "GANANTICIPO - FIC" son productos de inversiones ofrecidos por Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que permite, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

La composición al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA Bs	GanaRendimiento FIA Bs	GanaCobertura FIC Bs	GanAnticipo FIC Bs
Disponible	21.763.933	147.577.770	7.948.944	3.030.904
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	13.065.810	381.595.115	84.012.397	41.553.986
Inversiones en operaciones de reporto	1.898.597	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	981.354	-	2.889.149
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	-	-	-	176.945.373
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	697.195	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	1.896.849	-	-	-
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	38.625.189	530.154.239	92.658.536	224.419.412
Menos:				
Obligación por valores reportados a entregar	1.896.849	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	8.945.426	-
Aportes en cuotas de participación	36.718.737	527.005.738	83.286.400	223.030.484
Resultados acumulados	9.603	3.148.501	426.710	1.388.928
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	38.625.189	530.154.239	92.658.536	224.419.412

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	GanaInversiones FIA Bs	GanaRendimiento FIA Bs	GanaCobertura FIC Bs	GanAnticipo FIC Bs
Disponible	26.287.148	76.223.086	7.481.870	159.369.193
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	18.104.657	294.888.777	75.831.437	2.025.801
Inversiones en operaciones de reporto	3.762.662	-	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	1.078.800	-	51.284.768
Cta.s por cobrar a clientes y participantes	-	-	815.732	-
Deudores por Valores adquiridos en reporto	3.761.098	-	-	-
Otros deudores	-	-	-	-
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	51.915.565	372.190.663	84.129.039	212.679.762

La composición al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente: (Cont.)

	GanaInversiones	GanaRendimiento	GanaCobertura	GanAnticipo
	FIA	FIA	FIC	FIC
	Bs	Bs	Bs	Bs
Menos:				
Obligación por valores reportados a entregar	3.761.098	-	-	-
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	-	-	4.476.937	-
Aportes en cuotas de participación	48.142.022	370.943.357	79.318.043	211.952.057
Resultados acumulados	12.445	1.247.306	334.059	727.705
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	51.915.565	372.190.663	84.129.039	212.679.762

ab) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad.

NOTA 9 – PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los periodos comprendidos entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	Bs	Bs
Capital pagado	1.085.316.800	867.951.800
Reserva legal	39.529.960	24.658.998
Utilidad del Periodo o Gestión	234.057.600	297.303.845
Total	1.358.904.360	1.189.914.643

Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

Mediante Resolución ASFI/078/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, se autoriza la modificación a la Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, donde establece el nuevo capital autorizado por la suma de Bs1.800.000.000

a) Capital Pagado

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-62080/2024, emitida en fecha 15 de marzo de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs73.589.000, correspondientes a 735.890 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2023, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2024. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs867.951.800, correspondientes a 8.679.518 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-49495/2025, emitida en fecha 5 de marzo de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs217.365.000, correspondientes a 217.365 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2024, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de enero de 2025. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs1.085.316.800, correspondientes a 10.853.168 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Para la gestión 2025 se constituyó por reserva legal Bs14.870.962 correspondiente a las utilidades de la gestión 2024, asimismo en la gestión 2024 se constituyó por reserva legal Bs5.873.203 correspondiente a las utilidades de la gestión 2023.

c) Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de resultados acumulados no presenta saldos, ya que la Junta General Ordinaria de Accionistas ha distribuido las utilidades en su totalidad. En este proceso se han constituido la reserva legal y la capitalización, y se ha realizado la distribución de dividendos conforme al siguiente detalle:

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2024 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 23 de enero de 2025, por un monto de Bs65.170.000.

La distribución de dividendos sobre las utilidades del año 2023 fue aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 25 de enero de 2024, por un monto de Bs38.000.000.

d) Resultados del periodo o gestión

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se obtuvo una utilidad del periodo o gestión de Bs234.057.600 y Bs297.303.845, respectivamente.

En los Estados Financieros Consolidados el resultado del periodo o gestión contempla los ajustes de consolidación, los cuales son generados como efecto del proceso de consolidación (Homogeneización en la medición y valoración de Inversiones y Activos Intangibles), debido a que las EFIG GanaValores y GanaSafi utilizan políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2025, el capital pagado asciende a Bs1.085.316.800, dividido en 10.853.168 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs125,21.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado asciende a Bs867.951.800, dividido en 8.679.518 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs137,09.

Las cuentas no detalladas en la presente nota, no presentan saldos a las fechas de corte analizadas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo con el artículo 404, parágrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del Grupo Financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del Grupo Financiero ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondientes al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos. La ponderación de activos y contingentes del Banco Ganadero S.A. es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.461.907.507	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	3.587.705.880	20%	717.541.176
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	811.486.294	50%	405.743.147
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	6.120.750.952	75%	4.590.563.214
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.730.922.370	100%	6.730.922.370
Totales		<u>22.712.773.003</u>		<u>12.444.769.907</u>
10% sobre Activo computable				1.244.476.991
Patrimonio Neto				1.640.342.754
Excedente Patrimonial				395.865.763
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,18%

Al 31 de diciembre de 2024:

Código	Nombre	Saldo activo y contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	5.231.812.755	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.324.485.795	20%	264.897.159
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.719.557.433	50%	1.359.778.717
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.180.004.054	75%	3.885.003.041
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	6.627.044.901	100%	6.627.044.901
Totales		<u>21.082.904.938</u>		<u>12.136.723.818</u>
10% sobre Activo computable				1.213.672.382
Patrimonio Neto				1.345.036.712
Excedente Patrimonial				131.364.330
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,08%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros de acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I.



Shirley Castedo Arze
Contador General



J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

ME
MO
RIA
2025



www.scg.com.bo